

LEON



CENTRO REGION LEONESA

* * *

FINES DE LA ASOCIACION

- Art. 1º La asociación CENTRO REGION LEONESA, constituida en la ciudad de Buenos Aires, tendrá su domicilio legal en la capital de la república, su duración es ilimitada, y tiene por objeto:
- A) Servir de vínculo de unión entre los nativos de las provincias del antiguo Reino de León, sus descendientes y afines, residentes en la Argentina, extendiendo esta vinculación a todos los demás españoles e hispanoamericanos.
 - B) Crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en caso de enfermedad, fallecimiento o accidentes, proporcionando a sus asociados los socorros compatibles con la situación económica de la asociación, y prestarles su más decidida y eficaz protección moral.
 - C) Procurar la instrucción de los socios y de los hijos de los asociados, estableciendo clases gratuitas y facilitando sus estudios por medio de becas y prestación de libros.
 - D) Proporcionar a los asociados momentos de solaz y esparcimiento, por medio de veladas artísticas, bailes, reuniones familiares y cuantas diversiones lícitas sean posibles. Al efecto procurará crear y sostener un Cuadro Escénico, una Rondalla, un Orfeón, etc.
 - E) Difundir la cultura entre los asociados, por medio de la Biblioteca social, conferencias culturales, y demás medios a su alcance.
 - F) Enaltecer el concepto deportivo, su actividad y su difusión como exponente de cultura popular, creando al efecto las distintas secciones del deporte que se crean convenientes.
 - G) Crear un socorro mútuo voluntario entre los asociados, para los casos de invalidez o fallecimiento.
 - H) Estrechar los lazos de confraternidad, con todas las instituciones españolas e hispano-americanas, para hacer en común obras patrióticas, sociales y mutualistas.
 - I) Publicar una revista mensual, que será órgano oficial del Centro, y en la que se insertarán las resoluciones de la asociación, así como los balances y todo cuanto tenga atinencia con el carácter de la entidad y sus propósitos.
- Art. 2º La asociación CENTRO REGION LEONESA, no tendrá carácter político ni religioso, y propenderá por todos los medios a la vinculación hispano-americana.
- Art. 115 *Quedan terminantemente prohibidos todos los juegos de azar, como asimismo apostar dinero bajo cualquier forma o pretexto, dentro del local social.*

Carpintería Mecánica y Ebanistería

SE ENCARGA DE TODO TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO

Se refaccionan y lustran muebles

EMILIO MENDEZ

Especialidad en instalaciones para negocios. Especialidad en antigüedades. Se atiende cualquier compostura a domicilio. Precios módicos, sin competencia

U. T. 2079 - Rivadavia

CERRITO 147 — BUENOS AIRES

Escrituras para España

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra - venta, hipotecas, etc.

DAVID GIL PALACIOS

Escribano público

AVENIDA DE MAYO 676

U. T. 3094, Avenida

!!! Señores Consocios!!!



Cuando necesiten trajes sobre medida, trajes listos para vestir, pantalones de franela, brin y fantasía, ambos Palm Beach y tropicales, sacos de alpaca y breeches, hágallo en:

“LA MODA ELEGANTE”

Que hace el 10 o/o de bonificación en sus compras a la sola presentación del carnet.

C. GARCIA
SARMIENTO 699 esq. MAIPU 301
BUENOS AIRES

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo. — Fluviales
Oficinas: Avda. DE MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representadas por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m|n. Lleva pagados por siniestros pesos 3.443.705 m|n.

MANUEL RODRIGUEZ CUBELOS

GRAN CASA DE NEUMATICOS

TALLER DE VULCANIZACIONES Y REPUESTOS FORD

VADAVIA 3093 — U. T. 8814, Mitre — BUENOS AIRES

Disponible

PIDA USTED SIEMPRE

CERVEZA
"CORDOBA"

Contiene solamente
MALTA y LUPULO



DISTRIBUIDOR

Roberto Carruthers - Bolivar 1731

Teléf.: B. Orden 3744 y 3745

Indicaciones Útiles para los Asociados

* * *

La Comisión Directiva celebra sus reuniones todos los miércoles a las 21.30 horas. Cualquier socio tiene derecho a presenciarlas por ser de carácter público.

En la Secretaría social, a disposición de los socios, hay un libro de *QUEJAS* y otro de *PROPOSICIONES*. Estos libros *NO PUEDEN SER NEGADOS POR EL PERSONAL, BAJO NINGUN PRETEXTO, AL SOCIO QUE LOS PIDA*, y en ellos puede escribirse libremente, sin otra condición que ser claro, breve y conciso, en la seguridad de que las quejas o proposiciones llegarán de inmediato a conocimiento de la Directiva.

* * *

La Secretaría funciona durante el siguiente horario:

Todos los días hábiles, menos los martes, de 16 1/2 a 20 1/2 y de 22 a 24 horas.

Todos los días feriados de 14 1/2 a 20 1/2.

Se ruega a los socios observen en lo posible este horario, pues fuera de él, aunque encuentren personas en la casa, no serán atendidos por el Gerente que es el único que puede dar informes precisos de cualquier asunto.

* * *

El Presidente atiende personalmente a los socios los martes y miércoles de 21.30 a 24 horas y los domingos de 10 a 12.

* * *

El Bibliotecario atiende a los socios que deseen retirar libros para leer en su domicilio, los martes, miércoles, jueves y viernes de 21 a 23 horas.

LEON

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION CENTRO REGION LEONESA

Año XIV

Secretaría:
HUMBERTO Nº 1462

BUENOS AIRES
Enero 1932

U. T. 5595
Buen Orden

No. 105

Citación a Asamblea

Buenos Aires, 20 de Enero de 1932.

Señor

Ciudad

Estimado consocio:

De acuerdo con lo que determina el artículo 89 de los Estatutos sociales, tenemos el agrado de convocar a Vd. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el día 14 de Febrero próximo a las 15 horas en el local social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º. — Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2º. — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.
- 3º. — Elección de las siguientes autoridades: Presidente, Pro Secretario, Tesorero, Sub Contador, Bibliotecario y cuatro vocales titulares por dos años, Secretario y ocho vocales suplentes por un año. Comisión Revisora de Cuentas: Un revisor por tres años.
- 4º. — Discusión de las mociones presentadas por los señores socios.
- 5º. — Nombramiento de dos socios para firmar el acta de esta Asamblea.

Esperando que Vd. concurrirá puntualmente, nos complacemos en saludarle con nuestra consideración distinguida.

M. GARCIA ALVAREZ
Secretario

BENIGNO BACHILLER GOMEZ
Presidente

Art. 27. — Las Asambleas se declaran constituidas con la mitad más uno del total de asociados, pero si media hora después de la anunciada en la convocatoria no hubiera reunido ese número, tendrá lugar la misma con el número de socios que haya concurrido.

Art. 28. — En ninguna Asamblea se podrán tratar asuntos extraños a la Orden del Día.

Art. 29. — Toda propuesta para ser incluida en la Orden del Día, ha de ser presentada a la Comisión Directiva con cinco días de anticipación.

NOTAS.— Tienen derecho al voto los socios ingresados hasta el 30 de Junio de 1931 presentando su carnet y el recibo de Enero o Febrero. Los demás socios pueden presenciar la Asamblea siempre que llenen las mismas condiciones referentes al carnet y recibo.

MEMORIA

Señores asociados:

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales, venimos a daros cuenta de la labor realizada por esta Comisión Directiva durante el año 1931, décimosexto ejercicio de la institución, sometiendo a vuestro análisis, nuestra gestión administrativa.

La circunstancia de haber sido dado a publicidad oportunamente en nuestra revista LEON, todo cuanto se resolvía en las sesiones de la Junta Directiva, así como los balances de tesorería, nos exime de hacer una descripción minuciosa de nuestra labor, que os es conocida, y por ello limitaremos esta Memoria a un resumen general de las actividades sociales durante el año que acaba de fenecer.

FESTIVALES

Como en años anteriores, se ha prestado atención preferente a las fiestas alcanzando todas ellas extraordinario lucimiento, debido en gran parte a la labor digna de encomio de la sub comisión de Fiestas, que integraron los siguientes consocios: Presidente: D. Rogelio Alvarez; Secretario, D. Raúl González; prosecretario, D. Enrique Chevalier; vocales: señores Aurelio Pérez, Alejandro Vilda, Manuel Souza, Jesús García, Angel Flecha Badiola, Manuel Nistal y Andrés González.

No menos lucida fué la intervención en nuestros festivales del Cuadro Escénico, reorganizado por nuestro entusiasta consocio D. Andrés González, que se ha impuesto durante el año, la enorme tarea de dirigir la agrupación sin desatender sus obligaciones de Tesorero, extraordinario caso de laboriosidad que creemos de estricta justicia aplaudir. Colaboraron en el Cuadro, destacando de manera notable sus facultades escénicas, las señoritas Montserrat Bertrán, Josefina Santamarina, Angeles Gutiérrez,

Carmen Escribano, Florida Magliotti y Virginia Magliotti, y los señores Andrés González, Francisco Vega Martínez, Francisco Faba, Santiago Gutiérrez, J. M. García Soler, Enrique Chevalier y Donato Alvarez Rosón. Prestaron igualmente su valioso y desinteresado concurso a nuestras fiestas, las señoritas Rosario Alvarez, Marta Fernández, Doza Mazzáfero, Juanita Martín, Isabel Fumo y nuestra comprovinciana la Dra. Dolores Riesco y Díaz, y los señores José A. Solla, Luis Smurra, Alberto Figuerola y Modesto Alvarez. Nuestro consocio el maestro Gutiérrez del Barrio (Alejandro), tuvo la atención de componer una graciosísima revista para ser representada por nuestro Cuadro Escénico en el festival a beneficio de la Biblioteca.

Se realizaron en total 31 reuniones, divididas en: 3 fiestas campestres, 3 almuerzos populares, 5 festivales, y 20 bailes, poniéndose siempre de manifiesto por parte de los asociados y familias concurrentes, el alto grado de sociabilidad que les caracteriza. Se destacaron de manera notable por su esplendor, el festival de Julio en honor de los socios Iniciadores del Centro, el celebrado en Noviembre a beneficio de la Biblioteca, festejando el "Día del Libro" y el baile en honor de la tripulación del buque-escuela "Juan Sebastián de Elcano". Durante la realización de este último baile, el Centro presentó un cuadro regional, luciendo el traje típico maragato y bailando al son del tamboril del incansable Bctas, las siguienes señoritas y caballeros: Tomasa Bajo Geijo, María Fernández, Filomena Fernández, Mercedes C. de Andrés, Francisco Rodríguez, Francisco A. Andrés, Francisco de Cabo y Pedro de Cabo. También durante esta fiesta, el Centro fué honrado con la presencia del Encargado de Negocios de España, Don Alfonso Fiscovich y Gullón, y del Comandante y segundo Comandante del

“Elcano”, capitanes de fragata y corbeta respectivamente D. Joaquín López Cortijo y D. Jerónimo Bustamante.

BIBLIOTECA

El movimiento de la Biblioteca fué activísimo durante el año, siendo muchos los socios que retiraron frecuentemente libros para leer en su domicilio. La tarea realizada por el Bibliotecario D. Ulpiano Galache y sub Bibliotecario D. Donato Alvarez Rosón, merece un sincero aplauso, pues han organizado magníficamente la dependencia a su cargo, proveyéndola de índices y archivos adecuados, labor que les ha demandado un trabajo extraordinario.

Se adquirieron para la Biblioteca las siguientes obras:

Historia de España de Pí y Margall, en 8 tomos.

Historia Argentina de Vicente López, en 10 tomos.

Obras Completas de Juan Bautista Alberdi, en 8 tomos.

Biblioteca Internacional de Obras Famosas, en 27 tomos.

Se recibieron durante el ejercicio, las siguientes donaciones:

Alvarez D. Angel, 3 tomos.

Alvarez Rosón, D. Donato, 18 tomos.

Alvarez, D. Felipe, 4 tomos.

Alvarez Rosón, D. Garcilaso, 9 tomos.

Alvarez, D. Rogelio, 4 tomos.

Bachiller, Gómez, D. Benigno, 6 tomos y 15 folletos.

Bachiller Núñez, D. Mariano, 1 tomo.

Bajo Geijo, D. Andrés, 1 tomo y 4 folletos.

Bajo Geijo, Srta. Tomasa, 1 tomo y 1 folleto.

Bilbao, D. José, 1 tomo.

Calzada, (Familia de) 1 tomo.

Cañamaque, D. Rafael Silvero, 1 tomo.

Carvajal, D. Alberto L., 1 tomo y 1 folleto.

Constenla, D. José, 1 tomo.

Criado Alonso, D. Santiago, 1 tomo.

Díaz, D. Gerardo, 30 tomos y 141 folletos.

Fernández Lombas, D. Angel, 1 tomo.

Fuentes Pérez D. Patrocinio, 1 tomo.

Galache, D. Ulpiano, 3 tomos.

García, Srta. Adela, 1 tomo.

García, D. Alberto S., 4 tomos y 4 folletos.

García, D. Jenaro, 15 tomos.

García Gordo, D. Gregorio, 4 tomos.

González, D. José, 1 tomo.

Gutiérrez del Barrio, D. Alejandro, 7 tomos.

García Luengo H., 2 tomos.

Luengo, D. José María, 1 tomo.

Morán, D. Miguel, 4 tomos.

Nistal, D. Manuel, 5 tomos.

Pérez, D. Cesáreo, 15 tomos.

Riesco Díaz, Dra. Dolores, 9 tomos.

Rodríguez Crespo, D. Antonio, 2 tomos.

Ruiz, Srta. Lola, 3 tomos.

Souza, D. Manuel G., 7 tomos.

Vega Martínez, D. Francisco, 1 ejemplar del número de “La Nación” dedicado al Centenario de 1916.

Vilda, D. Alejandro, 3 tomos.

Zeballos, Srta. Sara, 4 tomos.

SALON

Lo producido por alquileres durante el año, es bastante satisfactorio, no obstante subsistir la dificultad que nos crea la carencia de escenario, agravada en el ejercicio fenecido por la escasez de fechas alquiladas en los primeros meses, debido a la idea adoptada en principio y rechazada después, de cambiar el sistema de explotación. Ello no obstante y basados en el interés que tienen las sociedades por las tardes de los domingos, con marcada preferencia sobre los sábados por la noche, la Comisión ha creído conveniente aumentar los precios por el alquiler diurno en \$ 20, para domingos de la primera quincena y \$ 10 para los de la segunda, dejando subsistente el precio anterior para los sábados. Este aumento entra en vigor a partir del 1º de Enero de 1932, y creemos que dará buenos resultados.

REVISTA

Bajo la dirección de nuestro Presidente, la revista LEON, ha llenado ampliamente su misión informativa, publicándose mensualmente durante todo el año, con la sola excepción del número 95 que se hizo valer para Febrero-Marzo, a causa de la demora producida por el cambio de imprenta, impuesto por la necesidad de abaratar el costo de la impresión. Apesar de la notable diferencia obtenida (de \$ 210 a \$ 165) este rubro arroja pérdida, como siempre, y es necesario por lo tanto, que los socios que puedan hacerlo, faciliten avisos de sus casas de comercio, u obtengan los de sus amigos, a fin de que en el próximo ejercicio podamos recibir la revista también mensualmente como determinan los Estatutos, sin que ello signifique un gran quebranto para las finanzas sociales. Es cosa que puede y debe hacerse, bastando con que todos nos preocupemos un poco de asunto tan importante.

HIPOTECA

Se abonaron los dos servicios semestrales correspondientes, reduciéndose la deuda por efecto de las amortizaciones y acumulación de intereses, de \$ 59.994.80 a \$ 59.243.39 c/l.

OBLIGACIONISTAS

De la deuda de \$ 17.265.— con que se cerró el ejercicio 1930, han sido pagados títulos por valor de \$ 4.600.— c/l., adeudándose en la actualidad a los obligacionistas \$ 12.665.— c/l. Diversas circunstancias impidieron a la Comisión realizar sus deseos de cancelar obligaciones por mayor suma, siendo la principal los desembolsos extraordinarios que debieron afrontarse en el período. En efecto, solamente para impuestos municipales de alumbrado, barrido y limpieza de los años 1930 y 1931, cuyos respectivos pedidos de exoneración fueron rechazados por la Municipalidad, aduciendo que nuestra acción benéfica es completamente exigua, hubo que disponer de \$ 1.612.80 c/l., a razón de \$ 806.40 por cada ejercicio, suma que,

si hubiésemos logrado la exoneración como en anteriores oportunidades se habría podido dedicar íntegramente a cancelar títulos de nuestro empréstito interno.

DONACIONES

Durante el ejercicio el Centro fué beneficiado con las donaciones siguientes:

D. Marcelino Criado	\$ 400.—
Varios obligacionistas (sumas no cobradas de la reservada en Diciembre de 1930 para pago de intereses)	348.45
	<hr/>
	\$ 748.45

De los 400 pesos donados por D. Marcelino Criado, 300 lo fueron para adquirir el magnífico cuadro de Armesto "Pastora Leonesa", que desde hace algún tiempo adorna el "hall" de nuestra casa, y los 100 restantes para fondos generales.

También nuestro Presidente Honorario, D. Jenaro García, nos regaló un cuadro que el artista antes nombrado está terminando de pintar, y que nos será entregado en breve. A todos los generosos donantes reiteramos nuestra gratitud.

SUBSIDIOS

Se atendió el pedido del consocio D. Francisco A. Gay, que se encontraba dentro de las exigencias estatutarias, abonándosele \$ 118.— por 59 días de enfermedad.

Quedan también dos pedidos de subsidio bajo carpeta, pendientes de pago, uno por no haber acudido a cobrar el interesado, y el otro hasta que se restablezca totalmente el solicitante y envíe el certificado que determine los días de enfermedad que le corresponde cobrar.

SOCORRO A TRANSEUNTES

Activísimo ha sido durante el año el movimiento de esta cuenta, a causa del malestar general provocado por la desocupación, que todavía — desgraciadamente — perdura. Se ha atendido con los fondos que en la Asam-

blea anterior se destinaron a ese objeto, a una cantidad bastante grande de leoneses y otros españoles necesitados, y podemos afirmaros que no obstante no disponer de la suma que todos hubiésemos deseado para socorrer tanta miseria, nuestra obra ha sido en extremo beneficiosa, ayudando a muchos hombres caídos en desgracia, los cuales sin duda alguna recordarán siempre con cariño el nombre de nuestro Centro. Ha sido un verdadero año de hambre, y la Comisión Directiva ante las caras famélicas y las ropas destrozadas de compatriotas acosados por la miseria, no pudo contener sus sentimientos humanitarios, que son también los vuestros, y no reparó en sobrepasar el saldo de la cuenta respectiva, que viene a vuestra sanción con un déficit de algunos pesos. He aquí su detalle:

Remanente de 1930	\$ 120.32
Destinado en la última Asamblea para estos socorros	256.30
Total	\$ 376.62
Socorros entregados durante el año a 123 españoles necesitados	593.—
Déficit	\$ 216.38

Los comprobantes de cada socorro, encuéntranse — como todos los demás de la contabilidad general del Centro — en Contaduría, a disposición de los socios que deseen revisarlos.

CASA SOCIAL

Durante el año se han instalado dos extractores de aire en el Salón de fiestas, que eran necesarios para obtener una más cómoda permanencia durante las grandes aglomeraciones de público. También hubo necesidad de adquirir una mesa-directorio para la sala de sesiones, y arreglar el patio colocando el alambre tejido que lo circunda y adquiriendo 4 bancos de jardín. Se confeccionó además un plano general de la instalación eléctrica, que nos fué exigido por los inspectores

municipales, en razón de las diversas ampliaciones y reformas hechas en pasados ejercicios, que estaban sin aprobar por la Municipalidad. Dicho plano nos ha sido devuelto aprobado, pero por no haberlo presentado cuando se hicieron las reformas y ampliaciones, se nos ha impuesto una multa de \$ 50.—, que, no obstante las gestiones realizadas para evitarla, ha sido confirmada definitivamente por la Intendencia.

DISCIPLINA

Nada más grato para esta Junta Directiva que traer este capítulo en blanco a la Asamblea. En todo el año no hubo necesidad de aplicar los reglamentos a ningún socio, prueba inequívoca del grado de sociabilidad y cultura que los asociados hemos alcanzado.

PRENSA Y SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Nuestras relaciones con las sociedades hermanas y con la prensa en general, no han podido ser más cordiales, y cumplimos un deber muy grato para nosotros, al reiterar a esta nuestra gratitud, de manera muy especial a "La Prensa", "La Nación", "La Razón", "El Mundo", "El Diario Español", "Noticias Gráficas", "Correo de Galicia", "España Republicana", "Caras y Caretas", "Novela Semanal" y "El Suplemento", que en todo momento nos han facilitado sus columnas para cuantas publicaciones requiere nuestra acción social.

SECCION DEPORTES

Una labor extraordinaria ha realizado en el año, esta sección del Centro, integrada por elementos jóvenes, entusiastas cultores del deporte, que se han desenvuelto, tanto entre sí, como en sus relaciones con la Directiva, — cúmplenos hacerlo público — dentro de la más exquisita corrección y caballerosidad, comprobándose así, que es posible la subdivisión de poderes si cada uno pone a contribución buena voluntad, comprensión y tolerancia.

No puede esta Comisión Directiva pasar por alto labor tan meritoria co-

mo la desarrollada por la subcomisión correspondiente, que después de concertar innumerables partidos con fuerzas afines a cada uno de los tres equipos de foot ball con que se contaba, (todos ellos se desempeñaron en forma honrosísima y caballeresca, logrando muchos triunfos) organizó un interesantísimo Campeonato Interno, formando cinco equipos de foot ball a los que tuvo la delicada atención de bautizar con los nombres de las cinco provincias de la región leonesa. El Campeonato se desarrolló normalmente, dando lugar a luchas reñidísimas, demostrativas de la excelente calidad de unos y otros jugadores, y debiendo definirse el orden final de los equipos en una segunda rueda y después de muchos empates. Obtuvo el primer puesto, adjudicándose las medallas donadas oportunamente por nuestro compañero de Junta, Don Manuel Rodríguez Cubelos, el equipo "León". Se clasificó segundo el "team" "Palencia" al que se destinan las medallas donadas por la Comisión Directiva, y siguieron en orden de colocación: "Valladolid", "Zamora" y "Salamanca".

La sub comisión que dirigió las actividades deportivas del año la integraron los socios:

Presidente, D. Cesáreo Rodríguez (de Enero a Junio).

D. Agustín Laserre (de Junio a Diciembre).

Vice presidente, D. Angel Fernández Lombas.

Secretario, D. José Torres.

Vice secretario, D. Manuel Cordeiro.

Vocales: D. Agustín Laserre (hasta que ocupó la presidencia), señores: Francisco Mateos, Francisco Berenguer, Manuel de la Cruz, José Canguero, Nicanor Galeano, Modesto Alvarez, Paulino Gordón, David de Castro, Ramón Castro, Emiliano Pérez, Celedonio García, Alfredo Díez, Manuel Barrios.

SOCIOS

Durante el ejercicio ingresaron a la institución 204 socios, dándose de ba-

ja por diferentes causas, 166, resultando por lo tanto un saldo favorable de 38 asociados. Los registros de socias adictas tuvieron el siguiente movimiento: Ingresaron 4 y se dieron de baja 11, con un saldo desfavorable de 7 socias.

He aquí el número de socios existentes en la actualidad, de acuerdo con aquellas cifras:

ACTIVOS: Existencia el 31 de Diciembre de 1930, 730; Ingresados en 1931, 204; Bajas de 1931, 166; Saldo favorable de 1931, 38; Existencia el 31 de Diciembre de 1931: 768.

ADICTAS: Existencia el 31 de Diciembre de 1930, 24; bajas de 1931, 11; Ingresadas en 1931, 4; Saldo desfavorable de 1931, 7; Existencia el 31 de Diciembre de 1931: 17.

Nunca recomendaremos bastante a los señores consocios la necesidad de que todos nos preocupemos de traer al Centro a nuestros amigos, hasta conseguir que en nuestras listas seamos como mínimo 2.000 inscriptos. Esta cifra bastaría para que muchos anhelos se tornasen realidades inmediatas, con el natural beneficio para todos.

RENUNCIAS

En el transcurso del ejercicio se produjo la renuncia del entusiasta sub secretario, D. Avelino Arias, a quien sus numerosas ocupaciones no permitían seguir colaborando en la Junta, perdiendo ésta, con su ausencia, un excelente y laborioso compañero. También renunció, sin llegar a tomar posesión del cargo, D. Juan González, elegido por la Asamblea anterior para ocupar una vacante en la Comisión de Cuentas. Fundó su renuncia en las causas que le obligaron a renunciar la Presidencia por el año que le faltaba.

CIUDAD UNIVERSITARIA

Esta Comisión resolvió en una de sus primeras sesiones realizar una rifa con dos valiosos premios, consistentes en un Mantón de Manila y un reloj de oro para caballero a beneficio de la Casa del Estudiante Argentino.

a construirse en la Ciudad Universitaria de Madrid. Llevada a efecto, con su resultado se pudieron adquirir 7.000 estampillas verdes de 0.10, devolviéndose al Comité respectivo las 1.000 restantes hasta la cantidad de 8.000 que nos había enviado el año anterior para la venta. Solo así se logró que el Centro saliese airoso de la empresa, ya que la venta de las estampillas se consideraba en extremo difícil, y la institución no podía cargarse con una contribución tan elevada, no obstante el fin a que esos fondos se destinan, por todos conceptos gratisimo para los españoles de América.

DEMOSTRACIONES

Se realizaron dos, el 29 de Marzo y 29 de Noviembre, consistentes en sendos almuerzos populares en honor del ex presidente del Centro, D. Juan González y de nuestro Presidente Honorario, D. Jenaro García, respectivamente. Ambas alcanzaron lucidos contornos, sirviendo para poner de manifiesto las simpatías con que cuentan los obsequiados.

También se llevó a cabo un acto de homenaje a los socios iniciadores del Centro, aprovechándose para ello la Velada del 8 de Julio, en que se conmemoraba el décimoquinto aniversario de la fundación del Centro, y durante cuya fiesta, que reunió en nuestra casa una cantidad inmensa de socios, se hizo entrega a los obsequiados de las medallas que los acreditan como INICIADORES de la institución, que habían sido acordadas por una Asamblea General oportunamente. Ultimamente se completó aquel homenaje, — y ninguno puede ser ni más justiciero, ni más grato para esta Comisión que tuvo la suerte de llevarlo a cabo — colocando en la sala de sesiones un cuadro con las fotografías de todos ellos.

ESTATUTOS

Haciéndonos eco de la necesidad de tener los Estatutos impresos, para facilitar a los socios su conocimiento y estudio, la Comisión Directiva mandó hacer una impresión de 3.000 ejemplares.

CIRCULO DE LA PRENSA

Adhiriéndonos a una iniciativa de las principales instituciones de la colectividad, nuestro Centro se inscribió como socio cooperador del Círculo de la Prensa, demostrando en esa forma al periodismo argentino nuestra gratitud por la desinteresada colaboración que presta a nuestra acción social, y por la forma amplia y cariñosa con que trata todo cuanto se relaciona con nuestra lejana y amada patria.

FEDERACION DE SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Por iniciativa del Centro Gallego de Buenos Aires, se está intentando de nuevo federar a las sociedades españolas de la Argentina. La Comisión Directiva se adhirió en forma entusiasta a esa iniciativa desde el primer momento, juzgándola en toda su trascendental importancia, y nuestro Delegado figura en la Junta Organizadora, la que lleva sus trabajos muy adelantados para la realización del Congreso Constituyente.

Sin otras consideraciones, pues acabamos de publicar en el último número de la revista el Manifiesto suscrito por la Junta Organizadora, donde se detallan minuciosamente las ventajas que reportará, y se justifican los motivos que aconsejan su creación, nos permitimos aconsejaros que votéis la adhesión de nuestro Centro a dicha Federación, para que emanando ella del pueblo que representáis, tenga toda la fuerza moral que requiere la nueva entidad democrática que se crea.

GERENCIA

Por razones de mejor servicio, y usando de la facultad que le acuerda el artículo 80, en su inciso I, de nuestros Estatutos, esta Comisión Directiva se vió en la necesidad de substituir al empleado que ocupaba la gerencia, designando en su reemplazo con carácter condicional, sujeto a demostración de capacidad para el cargo, al señor Andrés Bajo Geijo.

Centro Region Leonesa

Presidente Honorario: Señor Jenaro García

SOCIOS HONORARIOS

Señor Isidoro García	Señor Santiago Criado Alonso
„ Manuel Alvarez	„ Juan González
	„ Manuel Rodríguez

JURADO DE HONOR

Señor Jenaro García	Señor Marcelino Fernández
„ Manuel Alvarez	„ Marcelino Criado
„ Cruz Garcia	„ Máximo Gutiérrez

COMISION DIRECTIVA

<i>Presidente:</i>	Señor Benigno Bachiller
<i>Vice:</i>	„ Rogelio Alvarez
<i>Secretario:</i>	„ Mariano García Alvarez
<i>Vice:</i>	„ Marcelino Llamazares
<i>Tesorero:</i>	„ Andrés González
<i>Pro:</i>	„ Nicanor García
<i>Contador:</i>	„ Conrado García
<i>Sub:</i>	„ Angel Fernández Lombas
<i>Bibliotecario:</i>	„ Ulpiano Galache
<i>Sub:</i>	„ Donato Alvarez Rosón

VOCALES

Señor Manuel Rodríguez Cubelos
 „ Manuel Vilas
 „ Cándido Hidalgo
 „ Manuel Nistal
 „ Angel Alvarez
 „ Francisco Alonso
 „ Antonio Rodríguez Crespo
 „ Francisco García García

SUPLENTES

Señor Daniel González
 „ Bonifacio Carrero
 „ Angel Flecha Badiola
 „ Emiliano Pérez
 „ Emeterio González
 „ Lupercio Castañón
 „ Santiago Criado Alonso

REVISORES DE CUENTAS

Señores Juan Fernández y Roberto Cornejo
 Gerente: Señor Andrés Bajo Geijo

31 de Diciembre de 1931

	<i>PASIVO:</i>
OBLIGACIONISTAS	
Saldo a su favor	12.665.—
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL	
Saldo a su favor del préstamo de 62.000 cédulas	59.243.39
ACREEDORES	
Saldos acreedores en cuenta corriente	452.—
PATRONATO ESPAÑOL	
Saldo a su favor	29.—
FONDOS PRO BIBLIOTECA	
Saldo de esta cuenta	88.50
FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES	
Reservado para pago de intereses del segundo semestre de 1931 a los obligacionistas	379.95
SECCION DEPORTES	
Saldo favorable de la sección Deportes	222.10
RESERVAS ESPECIALES	
Saldo de este rubro	527.67
CAPITAL	
Capital líquido del Centro Región Leonesa en esta fecha	80.058.71
	153.666.32

Vº Bº
Benigno Bachiller
Presidente

Conrado García
Contador

Juan Fernández - Roberto Cornejo
Revisores de cuentas

Baile en Honor de la Tripulación del "J. Sebastián de Elcano"

En la noche del 26 de Diciembre, llevóse a cabo en nuestra casa social, el baile anunciado en honor de los tripulantes de la fragata "Juan Sebastián de Elcano", alcanzando proporciones nada comunes, tanto por la cantidad de familias que hicieron acto de presencia, como por el entusiasmo y alegría que la numerosa y selecta

la usanza del país, en obsequio de los marinos.

Llamó poderosamente la atención la artística ornamentación de que fueron objeto el salón y demás dependencias sociales, así como también el gran arco de salutación a los marinos que ostentaba la inscripción: "Bienvenidos". Fué por todo ello muy felicitada



Un aspecto del Salón durante la recepción ofrecida a los marinos de la fragata "Juan Sebastián de Elcano"; (1) Ministro de España D. Alfonso Fiscovich y Gullón. (2) Comandante del "Elcano", capitán López Cortijo

concurcencia mantuvo durante toda la noche.

Desde las 22 hasta pasada media noche, no cesó ni un momento la llegada de familias a nuestra casa, terminando por resultar pequeño nuestro amplio Salón de Fiestas, debiendo una buena parte de la concurrencia, trasladarse al hall y patio, donde también rindieron culto a la danza numerosas parejas entre ellas las que ataviadas con trajes maragatos formaron el cuadro regional que danzó a

la Comisión de Fiestas, y especialmente su inteligente y activo Secretario don Raúl González.

Poco antes de la una de la mañana hicieron acto de presencia, el Encargado de Negocios de España, Don Alfonso Fiscovich y Gullón, el Comandante de la nave hispana, Don Joaquín López Cortijo, el segundo Comandante, D. Jerónimo Bustamante y el Ayudante argentino Teniente de Navío señor Salas, quienes fueron atendidos por las autoridades de nues-

tro Centro, a las que aquellos expresaron el agrado que les producía encontrarse en una fiesta tan brillante y democrática; el señor Ministro de España nos hizo presente su ascendencia astorgana, inmediata por vía materna, y como para demostrarnos que no le son extrañas las costumbres de nuestra tierra accedió gentilmente al pedido de una linda muchacha, bailando con ella una jota maragata al son del tamboril del veterano Botas. También el Comandante López Cor-

que fué muy aplaudido. En amena charla transcurrió el tiempo hasta pasadas las 3 de la mañana, hora en que se retiraron de nuestra casa el Representante de España, el Comandante Cortijo, y sus acompañantes.

El baile continuó sin decaer el entusiasmo hasta las 4 1/2, siendo obsequiados por la Junta Directiva, en uno de los intervalos, los marineros y clases concurrentes que, en número muy próximo a un centenar, pusieron en nuestra fiesta en su honor, una no-



Cuadro regional presentado por nuestro Centro en la fiesta ofrecida a los marinos del buque escuela español

tijo se sintió contagiado y acompañó al Ministro en la danza maragata, haciéndolo ambos muy bien.

Luego de recorrer las dependencias sociales y de permanecer largo rato en el Salón, fueron invitados a pasar a la Dirección, donde se sirvió un vino de honor, siendo saludados en esas circunstancias por el Presidente del Centro, señor Benigno Bachiller, quien, en oportunas palabras, dióles la bienvenida en nombre de la institución. Le contestó con un breve y elocuente discurso el señor Fiscovich,

ta de juventud y alegría que difícilmente olvidaremos cuantos la presenciamos.

Participaron de la fiesta, entre otras muchas que sentimos no recordar, las familias de: Prieto, Rodríguez Crespo, Alonso, Zaballos, Alcázar, Arjona, Galache, Díaz, Fernández Lombas, García, Chevalier, Vilas, De la Cruz, Llamazares, Alvarez, Morán, Fernández, López, Botas, Criado, González Gil, Peña, Nieto, Conde, Baleirón, Fumo, González, Arias, Rosón, De Castro, Herrero, Maggi, Lede, To-

rres, Barrios, Fidalgo, Suárez, Rodríguez, Cordero, Lasserre, Padilla, Blasco, Ondina, Sierra, Solla, Sueyro, Gordón, Gutiérrez, Castelló, Trancón, Basante, Vázquez, Blanco, Izagui

rre, Hernández, Honet, Vidal, Varela, Cordeiro, Galeano, Castro, Berenguer, Santamarina, García, García Alvarez, Nistal, Seisededos, Vega Martínez y Soler.



El Mendigo Romántico

Yo no pude ver su rostro...

Yo no pude ver sus ojos...

Yo no pude leer en su corazón!...

Yo no pude ver tu rostro, pobre mendigo, pero tu porte demostraba un gran abatimiento físico y moral. Viejo o joven? no lo sé, tal vez vejez prematura por quién sabe qué causa. Tu andar vacilante podía atribuirse a cansancio, timidez, debilidad o vejez, pero tus harapos delataban tu miseria, tu pobreza extrema.

Te detuviste frente a una verja florida y tu trémula mano se levantó más como súplica que como un llamado, al cual acudió una preciosa muchacha, a quien tu vista asustó, mas al oír que con voz desfalleciente implorabas un pedazo de pan, por el amor de Dios, abrió la verja tapizada de madre selvas en flor, y, cual gacela un poco temerosa, corrió presurosa a buscarte el socorro que implorabas.

Respetuosamente, sombrero en mano, con vestigios de caballero medioeval, aguardaste en el dintel. Qué pasó entonces por tu mente?... Yo no pude ver tus ojos, pero los adiviné fijos, muy fijos en una maceta florida... Adelantaste unos pasos, observaste en todas direcciones, cual fur-

tivo ladrón, y tus manos, con energía inusitada, arrancaron las flores del tiesto encantador: tres calas, hermosas, blanquísimas, inmaculadas, que con avidez llevaste a tus labios y huiste con ellas sin esperar el socorro pedido...

Mendigo, mendigo, ¿qué hiciste? ¿qué sortilegio tenían para tí esas flores? ¿qué ibas a hacer de ellas? ¿qué simbolizaban o qué te recordaban? ¿por qué no esperaste el pan misericordioso que había de fortalecer tu cuerpo o es que estabas acaso más hambriento de idealismo?

Oh, cómo hubiera querido saber en esos instantes lo que pasaba en tu alma, mas estabas muy distante, y no pude ver tu rostro, y no pude ver tus ojos, y no pude leer en tu corazón!...

Marcha en paz, romántico mendigo, por el camino de la vida, sé feliz con esas albas flores, que ellas simbolicen para tí todo lo que tú quieras!... Y vosotras, calas hermosas, conservad vuestra frescura y vuestra belleza hasta que el mendigo soñador haya mitigado el dolor de su corazón o saciado la sed de su romanticismo...!

.....

M Montserrat Bertrán Pedrosa

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1931.



GUIA DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. M. FERNANDEZ CRIADO

Abogado

Juncal 1055

U. T. 44-1549

ALMACENES

"La Heroica Zaragoza"
Almacén por mayor y menor

NICANOR GARCIA

Brasil 1500

U. T. 2459 Buen Orden

DISPONIBLE

QUESOS POR MAYOR

Santiago Tejón

U. T. Cuyo 0455

ARTICULOS PARA HOMBRES

Sombrerería y Camisería
GONZALEZ HERMANOS

Chacabuco y Alsina

Bdo. de Irigoyen 780

U. T. 6776 Avenida

DESPACHANTES DE ADUANA

Olimpio V. García

Alejandro Vilda

DESPACHOS DE ADUANA

Balcarce 167 — U. T. 33 - 6724

CIGARRERIAS

DONATO ROSON

Cigarrería por mayor y menor

Balcarce 140

U. T. 1692, Avenida

CONTADORES

BENIGNO BACHILLER

Contabilidades por horas

Independencia 1346 U. T. 3763, Rivadavia

DISPONIBLE

FARMACIAS

Farmacia y Droguería
HISPANO AMERICANA

S. CRIADO ALONSO

Cevallos 1799 — U. T. 1503, Buen Orden

DISPONIBLE

DISPONIBLE

PRODUCTOS DE GRANJA

Establecimientos URI

Usina pasteurizadora de leche. Reparto, en
botellas, a domicilio

LAS HERAS 3756 — U. T. 71 - 2578

GRANJA SAN JOSE

Venta permanente por mayor y menor de
leche, huevos, quesos y manteca. Leche re-
cibida directamente de la granja en Cor-
nel Brandsen, y analizada por la Oficina
Química Municipal. Precio \$ 0.15 el litro a
domicilio

Manuel Díaz e hijo

Estados Unidos 614 — U. T. 33 - 5421

TE IDEAL

La Manzanilla "León" es el "Té Ideal" de
todos los hogares

Andrés Bajo Geijo

U. T. 23 - 1503

DISPONIBLE

BIBLIOTECA

(Continuación)

DONACIONES RECIBIDAS EL "DIA DEL LIBRO"

Don Angel Alvarez

La Iliada, Homero, 2 tomos.
La Hermana San Sulpicio, Arnando Palacio Valdés, 1 tomo.

Don Santiago Criado Alonso

Para saberlo todo, para recordarlo todo (Nueva Enciclopedia de conocimientos útiles) 1 tomo.

D. Andrés Bajo Geijo

Preludios de la lucha, Pi y Arsuaga, 2 libretos.
Palabras de un creyente, F. Lamennais, 1 libreto.
Las Clases jornaleras, F. Pi y Margall, 1 libreto.

Don Alejandro Vilda

Episodio de la vida Nepe Zurbano, niñez y adolescencia, Nemesio Alzueta, 1 tomo.
El drama de Andalucía, Eloy Vaquero, 1 tomo.
El Deseo, Herman Suderman, 1 tomo.

Don Rafael Silverio Cañamaque

Sinio, su autor Rafael Silverio Cañamaque, 1 tomo.

Don Alberto L. Carvajal

Buen Regalo de Boda, su autor, don Alberto L. Carvajal (1 libreto).
Por la Iglesia Española (Discursos parlamentarios durante el Gobierno del señor Canalejas), Antolín López Peláez, 1 tomo.

Don Miguel Morán

Flor de Durazno, Hugo Wast, 1 tomo.
Sueños y Realidades, Juana Manuela Gorriti, 1 tomo.
Desafío Pagado, John C. Raffles, 1 tomo.
Los Tres Mosqueteros, Alejandro Dumas, 1 tomo.

Don H. García Luengo

Cuentos Leonese, de su autor, H. García Luengo, 2 ejemplares.

Doctora Dolores Riesco Díaz

La Divina Comedia, Dante, 3 tomos.
Cervantes y su obra, Adolfo Bonilla y San Martín, 1 tomo.
El Criterio, Jaime Balmes, 1 tomo.
Poema del Cid, 1 tomo.
Odisea, Homero, 2 tomos.
Las Escritoras Españolas, Margarita Nellen, 1 tomo.

SOCIALES

NATALICIOS::

El hogar de nuestro consocio, Don Plácido Gutiérrez, está de enhorabuena, por el nacimiento de un infante que hace las delicias de los papás. Felicitamos por el fausto acontecimiento a nuestro querido amigo.

ACCIDENTE::

Nuestro consocio Don Manuel López, sufrió recientemente un percance automovilístico, produciéndose heridas de cierta consideración de las que se asiste en el Hospital Ramos Mejía. Deseámosle pronto restablecimiento.

ENLACES::

En Punta de San Juan, Colonia, República Oriental del Uruguay, tuvo lugar el 7 de Noviembre último, el enlace matrimonial de la señorita María E. de Castro, hija de Don Amadeo de Castro, natural de Cabrillanes (León), con Don Magín Martínez Flórez, siendo apadrinados por Don Aniceto Flórez Criado, tío del novio y Doña Elvira de Castro, madre de la novia. Deseamos a la feliz pareja, — gajo del viejo tronco leonés — una eterna luna de miel.

VIAJEROS::

Procedentes de León y a bordo del transatlántico "L'Atlantique" llegaron recientemente Don Florentino Villafañe y familia y Doña Obdulia R. de Castro, acompañada de sus hijos. Bienvenidos.

COSECHA TRIGUERA ESPAÑOLA::

Según las cifras oficiales facilitadas por la Dirección General correspondiente, la cosecha de trigo de 1931 en nuestra patria alcanzó a 36.585.330 quintales métricos, contra 39.925.575 en 1930, ó sea una disminución de 3.340.245 quintales.

Las provincias españolas que han producido más cantidad de trigo son las de Castilla la Vieja y León, que dieron una cantidad de 10.712.462 quintales, superando en 282.263 quintales a la producción del año anterior.

El mercado de trigos en Castilla se muestra este año muy sostenido, contra la situación adversa del año último. La demanda es mucha y poca la oferta, siendo la cotización media de 47 pesetas los 100 kilos.

CARNAVAL::

Nuestro Centro se dispone a festejar los próximos carnavales, ofreciendo a los asociados importantes bailes a realizarse en nuestra casa social, los días 6, 8, 13 y 20 por la noche, y un baile infantil que se efectuará en la tarde del 9. Concurra usted a ellos, prestando su colaboración para que alcancen el brillo y animación de años anteriores.

BALANCE DE CAJA DE NOVIEMBRE::

En el último número de LEON, apareció el balance del epígrafe, con una parte del texto invertida, error de imprenta que fué advertido cuando la impresión estaba terminada. Para no demorar la salida del número, con la espera indispensable para hacer de nuevo el pliego correspondiente, se resolvió distribuirlo como estaba, lo que esperamos que nuestros lectores habrán sabido disculpar. En el presente número volvemos a publicar el Balance en cuestión, que esta vez, saldrá sin errores... si los tipógrafos no disponen otra cosa.

ENTRE BRUMAS

INTERESANTE NOVELA DE AMBIENTE LEONES

SE VENDE EN LA SECRETARIA SOCIAL A \$ 1 EL EJEMPLAR

La Manzanilla aromática de las Montañas de León (España)

Señora: Sea Vd. previsora; en su casa no debe faltar este exquisito y benéfico producto español: TE DE MANZANILLA "LEON".

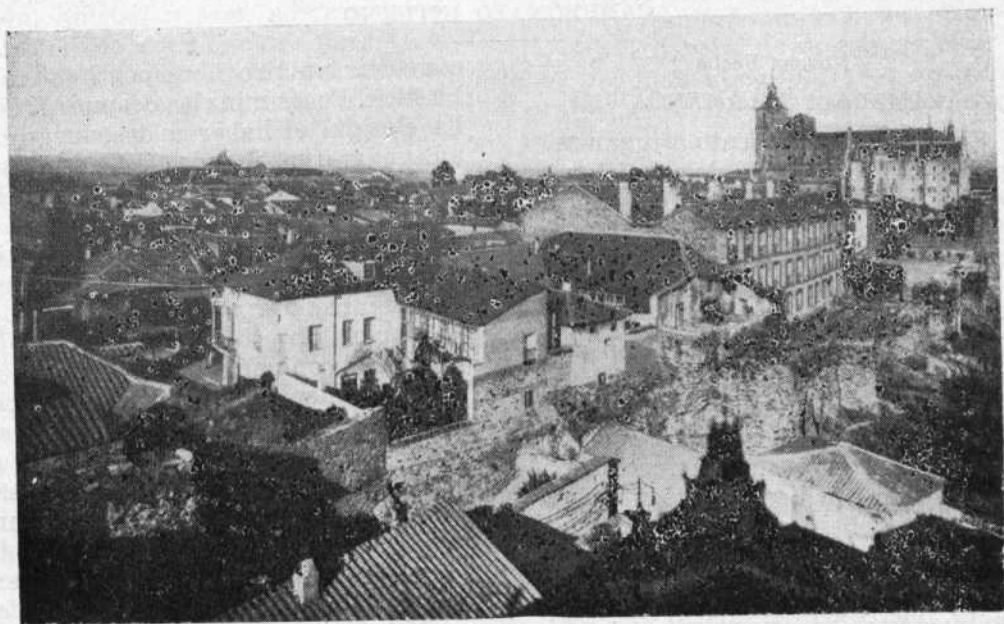
Pídaselo a su proveedor.

Depósito al por mayor: U. T. 23 Buen Orden 1503

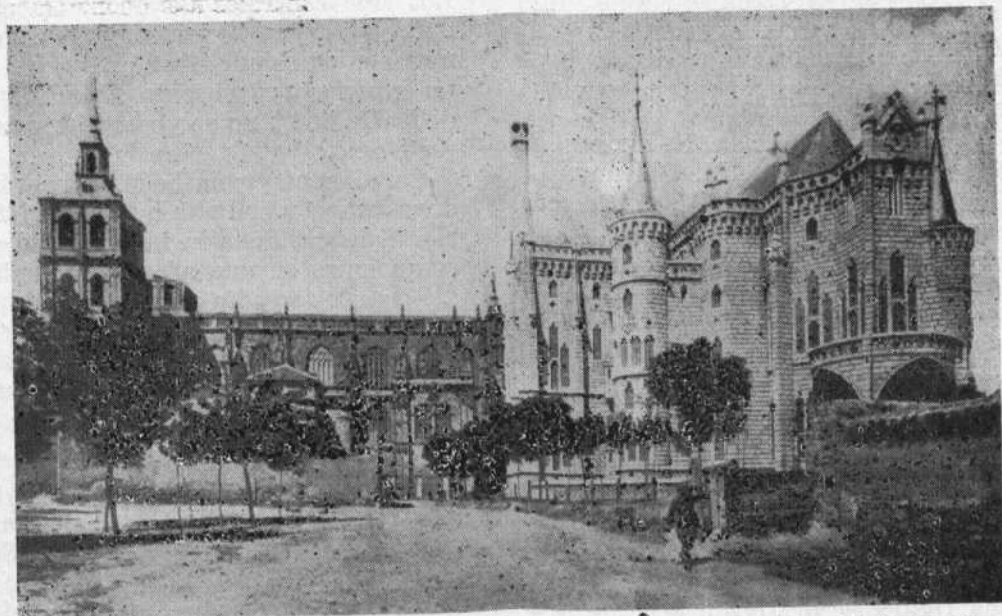
Astorga

En las calles de Astorga hay un mágico encanto,
 hay algo misterioso, dormido, triste y santo,
 que sepulta en las sombras su ignorado dolor;
 al pasar por las calles medioevales yo sueño
 ver, tras de los cristales de algún balcón, al dueño
 de dolientes amores, que aún aguarda a su amor.
 Hay algo que da pena en la ciudad dormida;
 parece que hay en ella un alma dolorida
 que, ya desde hace siglos, soporta un gran pesar;
 cuando llueve, las gotas de lluvia, tristes, cantan
 una extraña salmodia; las sombras se agigantan
 en la noche y se agitan cual las olas del mar.
 La catedral sombría destaca la grandeza
 firme, rotunda, sobria, de su épica belleza
 en el azul del cielo, ciclópea y fantasmal,
 y el recio Pero Mato, como ignoto guerrero
 que blandiese una lanza, retador y altanero,
 ostenta su bandera en la torre absidal.
 Hay en el torvo ceño de puertas y murallas
 algo que evoca un grave estruendo de batallas,
 que emerge como vago fantasma luchador;
 surge el Castrum de Augusta, que trazara el romano;
 después, la plaza fuerte, donde el valor hispano
 supo dar a la Patria sus ofrendas de honor.
 La sonora campana de un humilde convento
 canta su dulce estrofa con un son soñoliento
 que angustia al sumergirnos en la meditación;
 del órgano se oyen los encantados sonos
 que hablan de penitencias, de ensueños y oraciones
 y evocan las dulzuras de mística visión.
 Con su brava estructura, que bélica se ofrece,
 el brioso palacio del Obispo, parece
 el castillo roquero de un guerrero feudal.
 En poética rúa se oye una serenata
 y una voz amorosa se queja de una ingrata
 que desprecia el galante tributo pasional.
 Desde el jardín de Astorga, remansado y sereno,
 ví una noche de luna al gigante Teleno
 y en su soberbia cumbre vi la nieve brillar;
 aparición magnífica, paisaje extraordinario;
 semejaba la cima con su blanco sudario,
 para el culto a la luna, un ancestral altar.
 Astorga; misteriosa ciudad, ciudad dormida;
 ¿quién pudiera contarme los lapsos de tu vida,
 tu vida de leyenda, de historia y tradición!
 Ciudad de graves sonos y trágico silencio
 a un tiempo mismo; sueñas y yo te reverencio,
 porque algún día hiciste vibrar mi corazón.

Nicolás Benavides



Astorga — Vista general



Astorga — Palacio y Catedral

DEPORTES

FOOT BALL CAMPEONATO INTERNO

Novena Fecha

ZAMORA 4 SALAMANCA 0

Salamanca se presentó a jugar este match en inferioridad de condiciones, sólo ocho de sus hombres bajaron al field y en esa situación, poco pudo hacer ante la codicia de Zamora; la línea delantera de éste quiso desquitarse de su poca efectividad en los matches anteriores, anotándose con cuatro goals, tres de ellos convertidos por V. Alvarez, hombre que sino le tuviera tanto cariño a la redonda, rendiría mucho más, pero su satisfacción está en hacer "moñas" y que sus compañeros estrilen, viendo como se malogra tanta buena intención; para mejor tiene un compañero de línea R. Otero, que cojea del mismo pie. Consecuencia: Zamora cuya valla ha sido la menos vencida en el presente torneo, solo tiene 11 goals a favor, 8 de los cuales fueron convertidos en dos matches en que el contrario afrontó la lucha con ocho hombres. Los cuadros formaron así:

Zamora: F. Maggi, R. González, M. Alvarez, J. Rodríguez, M. Barrios, F. Mateos, A. Diez, J. Torres, V. Alvarez, R. Otero y Fidalgo.

Salamanca: C. Vilán, N. Mateos, J. Fuertes, T. Mateos, N. Galeano, L. Guadalupe, F. Abbate, M. Cordeiro.

LEON 5 PALENCIA 0

Por la posición de los cuadros en la tabla de posiciones, este match había despertado singular expectativa. Palencia debía ganar este match para aspirar al título de campeón; León con solo empatar tenía asegurado el 1er. puesto. Fué de lamentar que ambos cuadros no se presentaran con todos sus titulares. Harris, arquero de Palencia faltó a la cita y Bianco del mismo team jugó lesionado, siendo una figura decorativa a poco de iniciado el partido.

León a los diez minutos abría el score por intermedio de García Soler al

convertir un tiro libre por hands de Lassere. Pocos minutos después J. Solla elevaba el haber a dos, luego de una magnífica jugada de Garelli que hizo abrir a la defensa de Palencia para servirle luego aquel la pelota a dos metros de la valla; poco trabajo le costó a Solla vencer a Bianco con un potente shot.

Después de este contraste, ante la dificultad con que se movía Bianco en el arco, Palencia hizo jugar a Gracia de guardavalla, y trató de equilibrar la lucha recurriendo a todo su entusiasmo, lo consiguió solo a ratos; así M. Honet perdió una brillante oportunidad de disminuir ventajas a solo un metro del arco. Terminó el 1er. tiempo con la ventaja de dos goals para León.

A poco de iniciado el segundo tiempo, León afirmó su triunfo por intermedio de M. R. López. No desmayó Palencia y siguió ofreciendo lucha, pero M. A. López se consagró el scorer del día, convirtiendo el 4º y 5º tanto. Los tres centrales de León, Garelli, Solla y López, hicieron un hermoso matche, prueba de ello fué el grito de un entusiasta: "¡el sexto, Estudiantes de La Plata!", no se podía hacer mejor elogio.

Cerró su campaña León consagrándose campeón con una hermosa victoria. Palencia dada la inferioridad de condiciones en que afrontó la lucha, dió cuanto se podía esperar y era opinión unánime entre los expectadores que no mereció perder por cinco goals un score de 3 a 0 habría sido más justo.

Los cuadros formaron así:

León: S. Gutiérrez, P. Gordon, C. García, E. Castel, J. González, E. García Soler, R. Castro, I. Garelli, J. Solla, M. A. López y B. Gil.

Palencia: C. Bianco, H. Fioresta, A. Bacigalupo, F. Berenguer, A. Izaguirre, J. Soto, M. Honet, A. Lassere, H. Lanuque, A. Gracia, F. Ferro.

Décima Fecha

VALLADOLID v. ZAMORA

Definido el 1er. puesto a favor de León, quedaban tres aspirantes en igualdad de condiciones para el 2º puesto, eran ellos: Valladolid, Zamora y Palencia. Los dos primeros debían definir entre ellos quién jugaría el match decisivo con Palencia en el caso que éste se impusiera a Salamanca. Zamora concurre temprano a la cita, no así Valladolid, que a las 8.30, última hora de acuerdo con el reglamento no podía alistar el número mínimo (siete), la recepción a los marinos de "Elcano" tenía la culpa; algunos jugadores de Zamora pretendían ganar los dos puntos sin jugar, el capitán R. González en un bello gesto tuvo tolerancia para sus rivales y quiso que su cuadro intentara ganar el match en la cancha.

A las 8.50 se inició la lucha, haciendo Valladolid con ocho hombres y Zamora con diez, al poco tiempo el primero completó hasta diez con la llegada de los hermanos De Castro y por Zamora entró a jugar J. Rodríguez que había sido espectador por estar lesionado, pero éste poco pudo hacer en el transcurso del partido, su actuación merece un voto de aplauso porque al sobreponerse al dolor físico, dió una demostración más de lo buen compañero que lo conocíamos.

Fué un match recio, donde se jugó un primer tiempo a todo vapor, sin que primara ningún equipo en la ofensiva, hubo poca decisión para shotear al arco y los arqueros tuvieron pocas oportunidades para lucirse. Cambió la lucha fundamentalmente en el segundo tiempo. Zamora dominó más y mereció la victoria; la defensa justificando su título de menos vencida, hizo un gran match, destacándose la pare-

ja de backs R. González y M. Alvarez, ¡lástima que la delantera no le completara con una mayor efectividad! Terminó el match sin que el score se abriera, resultado injusto que favoreció a Palencia, pues, éste se clasificó segundo al adjudicarse los dos puntos del match con Salamanca, por ausencia de éste.

CAMPEONATO INTERNO

Tabla final de posiciones

	PJ.	G.	P.	E.	GF.	GC.	PS.
León	8	6	2	—	20	10	12
Palencia	8	3	2	3	9	12	9
Zamora	8	2	2	4	11	6	8
Valladolid	8	2	2	4	6	10	8
Salamanca	8	—	5	3	3	11	3

Scorer del campeonato J. Solla con un total de diez goals.

LEON, CAMPEON

Ha finalizado el torneo 1931 y ha correspondido el título de campeones a quienes tenían que justificar el nombre y lo han hecho fuera de toda duda. Equipo con algunas estrellas y otras figuras discretas, llegó a armonizar sus líneas para realizar dos performances excelentes, primero con Zamora y luego con Palencia, cerró así en forma espléndida su campaña adjudicándose las medallas donadas por el señor M. Rodríguez Cubelos y el trofeo "Manzanilla León" obsequio del señor Bajo Geijo.

Los trece campeones son los señores:

Santiago Gutiérrez, Paulino Gordón, Celedonio García, Ramón Castro, Emilio Gastel, Juan González, E. García Soler, Domingo Martínez, Arsenio García, José Solla, José Garelli, Bernabé Gil, Manuel A. López. ¡¡ Hip, Hip, Hip Hurra!! por ellos.

A. Lasserre

La Manzanilla aromática de las Montañas de León (España)

es un excelente tónico del estómago. Una taza después de las principales comidas facilita la digestión y substituye ventajosamente al te y al café.

PRUEBELA

Pídala en Almacenes y Farmacias y a U. T. 23 - 1503.

Noticiario de la Región

NUESTRAS ESCUELAS

De Instrucción Pública. — El Consejo provincial de primera Enseñanza ha nombrado maestros interinos a los siguientes opositores:

Don Aniano Díez Orejas, de León; D. Celedonio Sevillano, ídem; D. Godofredo Otero, Vega de Boñar; D. Gabriel Rodríguez, León; D. Amadeo Díaz, ídem; don Germán González, ídem; D. Julián Sáez, ídem; D. Vidal Martínez, Bercianos del Camino; don Ciriaco Angel Juan, Astorga; don Eduardo Alonso, Benavides; don Julián García, Astorga; D. Félix Otero, Robledo de Babia; D. Fernando Soto, Seisón de la Vega; D. Gumersindo Fernández, Villar de los Barrios; D. José Miguel, Carbajal de Rueda; D. Esteban García, Santiago de las Villas; don Francisco Reyero, Riaño; D. Alfredo Miguel, Destriana; D. Eustaquio Abella, Candín; D. José Miguel, Olleros de Sabero; D. Segismundo Cubero, Bembibre; don Carlos Yebra, Cardinana; D. Pedro Zurita, Alcantán, y D. Tomás Morán, Manzaneda.

Opositoras:

Doña Teresa Blanco, León; doña Teodosia Bernardo, ídem; doña Teodora Puente, ídem; doña Pura García, ídem; doña Sara Rodríguez, ídem; doña María Josefa Cordero, ídem; doña María de la Asunción Losada, ídem; doña Rosario Pedrosa, ídem; doña Luisa Palau, Destriana; doña Julia Ibán, Villamuño; doña Mercedes Prieto, Benavides; doña María de la Paz Alvarez, Villager; doña Dorotea Pascual, Villaseca; doña Saturnina García, Posada de Valdeón; doña Jenara Fernández, Orallo; doña Lorenza Santos, Riaño; doña Cristeta de Paz, Alto-bar; doña Almudena Libes, Soto de Valdeón; doña Eusebia Ruipérez, Reliegos; doña Gloria Fernández, La Faba; doña Artenia Fernández, Villaviciosa; doña Asunción Ochando, Prioro; doña Cecilia Carbajal, Laguna de Negrillos; doña Consuelo Díez, Cistier-na, y doña Filomena Pérez, Gavilanes.

Lista de interinos:

Don Celestino Losa, Carrocera; D. Antonio Barrera, Villaseca; don Benito Rodríguez, Burbia; D. Isidro Losada, Valderas; D. Román Vicente, San Martín de Torres; D. Liberato Blanco, San Pelayo; D. Francis-

co Alvarez, Villalebrin; D. José García Díez, Ruitelán, y D. Bernardo R. Pastrana, Alto-bar.

“La Gaceta” publica un Decreto del Ministerio de Instrucción pública disponiendo se anuncien a concurso para proveer por los cuatro turnos del Escalafón las escuelas vacantes desde 1º de marzo a 31 de agosto. Las de esta provincia son las siguientes:

PARA MAESTRO

Los Barrios de Luna, mixta, 341 habitantes.

Villaornate, unitaria, 508 h., puede solicitarse por consortes.

Arriego de Arriba y de Abajo (Riello) mixta, 123 h.

San Cristóbal de Polantera, unitaria, 617 h., puede solicitarse por consorte.

Oceja de Valdehorma (La Ercina), mixta, 212 h.

Cacabelos, sección de graduada, 1904 h., puede solicitarse por consorte.

Salduviego (Gradefes) mixta, 260 habitantes.

Quintanilla de Babia (Cabrillanes), mixta 286 h.

Grandoso (Boñar) mixta, 250 habitantes.

Villar de Yermo (Bercianos del Páramo) mixta, 237 h.

Castrillo de Cepeda (Villamejil) mixta, 304 h.

Valderilla (Garafa) mixta, 79 h.

Vegamián, unitaria, 403 h., puede solicitarse por consorte.

Canalejas, mixta, 336 h.

Villacedré (Santovenia de la Valdoncina) mixta, 241 h.

Robledo de la Valduerna (Destriana) mixta, 322 h.

Villar de Mezarife (Chozas de Abajo) unitaria, 555 h., puede solicitarse por consortes.

Villamañán, dirección graduada, 1157 h., puede solicitarse por consorte.

Carrocera, mixta, 152 h.

La Vega de Almanza, mixta, 131 habitantes.

Tremor de Arriba (Igüeña) mixta, 297 habitantes.

Murias de Ponjos, (Valdesamario) mixta 191 h.

Cabrana (Congosto) mixta, 288 habitantes.

Vegacervera, unitaria 345 h.

Villanueva de las Manzanas, unitaria 384 habitantes.

Barrios de Nistoso (Villagatón), mixta, 307 h.

Villacé, unitaria, 191 h., puede solicitarse por consortes.

Santa Cristina de Valmadrigal, mixta, 418 habitantes.

Valderas, unitaria, num. 3, 2.866 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

Cerezales (Vegas del Condado), unitaria, 443 h. Puede solicitarse por consortes.

Acebes de Páramo (Bustillo) unitaria, 274 h. Puede solicitarse por consortes.

Grajal de la Rivera (La Antigua) unitaria, 361 h. Puede solicitarse por consortes.

Veguellina de Orbigo (Villarejo de Orbigo), mixta, 640 h.

Sorrios (Santa María de Ordán, mixta, 102 h.

Anillares (Páramo del Sil), mixta 314 habitantes.

Villoria de Orbigo (Villarejo de Orbigo), unitaria, 911 h. Puede solicitarse por consortes.

Martín de Moreda (Valle de Finolledo), mixta, 153 h.

Miranda (Los Barrios de Luna) mixta, 173 h.

PARA MAESTRAS

Astorga, sección graduana, 6.268 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

Hospital de Orbigo, unitaria, 1.065 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

Fresnedo, unitaria, 502 h. Puede solicitarse por consortes.

Paradasolana (Molinaseca), mixta, 180 habitantes.

Coladilla (Vegacervera), mixta 345 habitantes.

Requejo de Portela (Sobrado), mixta, 96 habitantes.

Valderas, unitaria, número 3, 2.866 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Villanueva del Condado (Vega), unitaria 452 h. Puede solicitarse por consorte.

Palanquinos (Villanueva de las Manzanas), unitaria, 313 h. Puede solicitarse por consortes.

Villanueva de las Manzanas, unitaria 3846 h. Puede solicitarse por consorte.

Mallo (Los Barrios de Luna), unitaria 268 h. Puede solicitarse con consorte.

Santa María del Páramo, unitaria 2.362 h. Puede solicitarse por consortes.

Santas Martas, unitaria 556 h. Puede solicitarse por consortes.

Gabilanes (Turcia) unitaria, 384 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

CREACION DE ESCUELAS NUEVAS EN LA PROVINCIA

El emplazamiento de las nuevas escuelas y número de alumnos que cada una de ellas ha de admitir se especifica a continuación:

NIÑOS

Grupo de la calle de Ramiro Balbuena, 100 alumnos.

Grupo de Ventas de Nava, 85.

Grupo del Barrio de la Vega: Clase de la carretera, 40. Clase antigua municipal, 35

Total general, 260 alumnos.

NIÑAS

Grupo de Puente del Castro, 50 alumnas.

Grupo de Ventas de Nava, 40.

Grupo del barrio de San Esteban, camino de Carbajal, 50.

Unitaria de la Plaza Mayor, 50.

Grupo del barrio de la Vega, 40.

Unitaria de La Serna, 50.

Total general, 280 alumnas.

Las cuatro escuelas municipales que venían funcionando continuarán como nacionales y dos de ellas, las del barrio de la Vega y La Serna, dejarán de ser mixtas para convertirse en unitarias de niñas. Por tanto, en ambas se procederá a hacer nueva matrícula pero tendrán preferencia las niñas que ya concurriesen anteriormente.

Igualmente, y a reserva de lo que acuerde el Consejo Provincial de 1ª Enseñanza, la escuela nacional mixta de Ventas de Nava, se convertirá en de niñas.

ASTORGA. — Con asistencia del alcalde señor Carro y del Vocal de la Junta local de Enseñanza, señor Holgado, se inauguró la nueva escuela que regentan los maestros de primera enseñanza, D. Cipriano Tagarro Martínez y D. Lorenzo López Sancho.

Se dió también posesión a los maestros interinos del Grupo Escolar don Ciriaco Angel Juan y don Julián García.

Aumento de sueldo a los maestros. — Una orden de Instrucción, dispone que ascien-

dan a 3000 pesetas los maestros que disfrutaban el sueldo de 2500 y 2000 según los términos fijados en el decreto de 23 de Junio último.

Millones de pesetas para escuelas. — La "Gaceta" publica una importante disposición por la que se conceden créditos por valor de 12.886.167 pesetas que se emplearán para crear más escuelas y en mejorar los sueldos de los maestros pertenecientes al segundo escalafón.

Una escuela del trabajo. — Se aprueba la proposición del señor Miaja para la creación de una Escuela de trabajo y con objeto de ver si es posible que llegue a instalarse este año, se espera que el señor Valls oriente a la Corporación para tomar los acuerdos que se crean convenientes.

AMBASAGUAS. — Accidente: Al pretender atravesar la carretera, el muchacho Severino Viejo, recibió un golpe con la aleta de un automóvil resultando con la fractura completa de la tibia izquierda.

ARDON — Con brillantes ejercicios ha hecho su ingreso en la Normal, la señorita Albinita Gutiérrez Llamazares.

ASTORGA — Se ha posesionado de su cargo, el nuevo Inspector especial de Aduanas en esta ciudad, don Julio Montoya Navia.

El Boletín Oficial de la Provincia anuncia que se alquilará en ésta una casa para instalar la oficina del puesto de Carabineros, compuesto de un cabo y 4 números.

Entre las maestras aprobadas en el reciente cursillo celebrado en León, figura con el primer lugar, la culta profesora de esta Ciudad, doña Teresa Blanco Fernández, hija del comerciante de esta plaza, D. Santiago Blanco.

Se le ha concedido la excedencia al secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción don Jacinto Ramón Alonso Rodríguez.

Casamientos: El joven astorgano José González Redondo, contrajo enlace en la Habana, con la señorita Caridad Méndez Novo y en la parroquial de San Bartolomé, Piedad Rogelia Lago y Manuel Rodríguez Gallosa.

Petición de mano. — Para el astorgano D. Francisco Aragón Escacena, joven y culto catedrático del Instituto de 2ª Enseñanza en Aviles, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa Fernández López.

Robos: En la relojería de Félix Carlos López, robaron 15 relojes, valorados en 330 pesetas, violentando para ello la puerta. En Toral del Fondo, fueron detenidos los autores, Angel González y Manuel Salvador Sánchez.

En la tienda de comestibles del vecino Miguel Rodríguez Sánchez, entraron unos desconocidos que se llevaron más de 400 pesetas que tenía en el cajón.

En la casa llamada el Molino Blanco de ésta, entraron de noche unos individuos desconocidos que se llevaron ropas, herramientas, frutas y cuanto hallaron a mano.

El Agente de vigilancia de servicio en el Correo de Galicia detuvo al llegar el referido convoy a Astorga a petición de un viajero llamado Gabriel Fernández García, a Lucio Casas Fidalgo, de 31 años, que le había timado 300 pesetas.

El detenido ingresó en la cárcel de ésta, quedando a disposición del Juzgado.

Después de una rápida enfermedad, ha fallecido el joven astorgano José Ordas Alvarez, a su padre el empleado del Banco Herrero, D. Manuel Ordas y familia, le han llegado sentidas notas de condolencia.

BARRIO — En el domicilio del señor Amable Martínez González, penetraron ladrones, violentando puertas y ventanas y se llevaron una cartera con 500 pesetas.

BARRIOS DE SALAS — A un vecino de esta villa por medio de engaños le estafaron 30.000 pesetas, dos desconocidos cuyas señas dió en la comisaría.

BEMBIBRE — Se han declarado en huelga los obreros mineros de varias empresas.

BENAVENTE — El vecino Mariano Puente denunció en la Comisaría de esta Capital, que de un automóvil que tenía parado a la entrada de la calle Verilas, le sustrajeron una manta valorada en 80 pesetas, un gabán de cuero que le costó 200 pesetas y unos guantes.

EL BURGO — En la estación del F. C. ocurrió un grave accidente que costó la vida a una persona muy conocida, el conductor de tren, llamado Gabriel Catalá, el cual se apeó intentando atravesar una vía próxima y en aquel momento entró otro tren que le arrolló, matándolo en el acto.

—La Guardia Civil detuvo a los jóvenes de Villamazos, Anselmo Castaño, Alberto Vilagrás, Felipe Zagayas, Telésforo Sandó-

val, supuestos autores del hurto de dos conejos y 4 gallinas a su convecino Luciano González. Según rumores no es la primera vez que estos jóvenes con el mismo procedimiento, han organizado cenas estupendas.

Pero, tanto vá el cántaro a la fuente...

CASTROCONTRIGO — Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento, don Constantino Alvarez y Alvarez.

CABOALLES DE ABAJO — Hurto: Fuedon denunciados los hermanos Francisco y Calisto Alvarez, como autores del hurto de 200 pesetas, una perra de caza, al vecino de Lillo, Camilo González Voces.

CARRACEDO DEL MONASTERIO — Por asuntos del trabajo cuestionaron los vecinos Eufemio Valcárcel de 27 años y Jesús Potes, este último con una pistola disparó sobre su adversario al que causó una gravísima herida a consecuencia de la cual falleció... Intervino la Guardia Civil de Cacabelos que detuvo al asesino.

CARRIZO DE LA RIBERA — Ha sido confirmada por la audiencia Territorial de Valladolid, la sentencia dictada por este Juzgado, en pleito seguido por la Federación Católico-agraria de esta Ciudad, contra varios vecinos de Carrizo de la Ribera, condenando a éstos al pago de la cantidad reclamada y costas.

CEREZALES DEL CONDADO — La Junta vecinal denunció ante la Guardia Civil de Vegas del Condado, que en un monte del Valmayor, se había declarado un incendio a tres hectáreas de terreno. Como supuestos autores del hecho la Guardia Civil detuvo a Valeriano Domínguez Llamazares y a Francisco Fernández González, a los cuales se les había visto en el sitio donde se inició el fuego.

GRAJAL — En momentos en que se encontraba cazando sin licencia, Modesto Martínez González, vecino de este pueblo, fué sorprendido por la Guardia Civil, y denunciado ante el Juzgado, el que se hizo cargo de la escopeta como igualmente de seis palomas que había cazado.

CISTIerna — El alumbrado público: La empresa "La Solares" propuso al ayuntamiento que sea aumentado el alumbrado público por lo menos colocando 100 bombillas más de las que hay repartidas en las calles más céntricas y en los lugares más necesitados, se estipula el precio de pesetas

2,50 las de 10 vatios y pesetas 3,85 las de 25 vatios, siendo por cuenta de la empresa la reposición de material.

Necrología: Falleció la señora Paula Tascón, esposa de D. Pedro Pagola.

Sociales: Se encuentra enfermo el secretario del Juzgado Municipal, don Fructuoso Mateo.

—Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de Don Teófilo Guerra, encontrándose tanto la madre como la neófita, en perfecto estado de salud.

Hurtos: Ha sido detenido por la Guardia Civil de Boñar, el sujeto Nicolás Dorado Fernández de 42 años de edad, de oficio minero y natural de Badajoz, por estar acusado de robo de 112 pesetas.

Fué asaltada la Sucursal del Banco Urquijo, los ladrones penetraron en la madrugada, por la puerta principal acribillándola con barrenos, practicados con un berbiquí, fueron sorprendidos y se dieron a la fuga.

—En la casa del baquero Basilio Guerra penetraron ladrones y se llevaron 50 pesetas en metálico, mientras el morador se hallaba ausente.

HOSPITAL DE ORBIGO — El Juzgado de León instruye sumario por daños causados al vecino Vicente Domínguez Vacas, a consecuencia de haber sido atropellada por un automóvil una vaca de su propiedad en término de Villadangos.

LA BAÑEZA — Se ha implantado nuevamente el servicio de correos en automóvil, desde ésta a Castrocontrigo.

Se hacen gestiones para conseguir lo propio para Carballeda y Sanabria.

Bodas: Contrajeron matrimonio en la Iglesia del Salvador, los jóvenes Aurora Blanco y Santos García y en la Iglesia de Santa María, la señorita Jacinta Fernández Pallarés, con el joven médico don Alfonso D. G. Guilarte Berrueta.

LA CARRERA — Acompañado de la Comisión Municipal de aguas, ha realizado una detenida visita a las obras de captación de aguas de esta Villa, el ilustre Ingeniero astorgano, don Eduardo de Castro.

El señor Castro hizo el aforo del caudal captado, que arrojó un total en pleno estiaje de seis litros y medio por segundo, proponiéndose informar por escrito al Ayuntamiento de su visita.

LA VECILLA — Por la Guardia Civil de Santa Lucía fueron detenidos varios mozos de Nocado, Los Barrios y Huergas, los cuales estaban reclamados por el Juez de Instrucción de este Juzgado.

L E O N — Bodas: Contrajeron matrimonio en esta Ciudad, los siguientes: En la Iglesia de San Marcelo, Robustiano Campos con Adelina Plantos; y Julio Ordóñez con María González; en la de San Juan de Regla, Luciano Valdes con Esperanza García y Manuel Barreiro con Consuelo Muñiz. En la parroquial de San Marcelo, Carmen Bilbao Blanco, con D. Benito Moreno de Haro, oficial del Banco de Bilbao; señorita María Luisa Gracia Roca, con el joven José Sánchez Saráchaga. En la iglesia del Salvador, D. Valeriano Arconada Ontañón con la señorita Lucía Martín Bernal y Abraham Bécares con María Cubero Rubio.

Compromisos: Ha sido pedida la mano de las siguientes: de la señorita Encarnación García y García por don Leonardo Méndez Prieto; Paquita Concejo Grandoso por D. Angel Custodio; y Emilio Batallas Esperanza por D. Cirilo Manrique.

Natalicios: Han dado a luz las respectivas esposas de D. Martín Feo Robles, D. Julio Mansilla, Juan Antonio Costillas Vinagre, D. Juan Muñoz, D. Cesáreo Presencia, David Diez, D. Fernando Pereira, Pedro Sánchez Bernal, D. Isidro Ordás, D. Felipe Suárez, D. Felipe Prieto Moro, D. Aureliano Julián, D. Vicente Pernas y D. Mariano Matilla.

Fallecimientos: Han fallecido en esta ciudad los siguientes: Mateo Hernández, maestro industrial y teniente Coronel de Caballería, Jefe que fué del Depósito de Sementales, D. Eusebio Simarro; el joven abogado Don Pedro Represa León, a los 23 años; el industrial don Manuel Rodríguez Suárez, señora Doña Eleuteria Mazariegos Pérez viuda de D. Cipriano Villa, y el niño de don Félix Frade.

Partido agrario Leonés: Se han cambiado impresiones para la formación con significado elementos de la provincia de un partido agrario Leonés, a dicha reunión asistieron representantes de casi todos los distritos, mostrándose todos conformes con la conveniencia de crear un organismo que tenga como primer cometido la defensa de la agricultura y de la ganadería.

Se nombró una ponencia, encargada de

redactar un Reglamento para dar a la mayor brevedad, vida legal a la organización.

VARIAS NOTICIAS

Repatriados. — Procedentes de Cuba llegaron a nuestra capital 18 repatriados que se dirigen a sus respectivos pueblos en esta provincia. Ayer fueron socorridos por la Diputación con 2,50 pesetas cada uno. Hoy se hallaban en el Gobierno civil solicitando dinero para el gasto de tren hasta sus residencias respectivas.

El análisis de las aguas — En la muestra de agua del abastecimiento de la ciudad, recogida por el Laboratorio Municipal y efectuado su análisis bacteriológico, ha resultado que entre los gérmenes aislados no se ha encontrado alguno que permita sospechar en contaminaciones peligrosas para la salud pública.

Marcha de reclutas — Las calles se han visto animadas más que de costumbre por los reclutas de esta región que marchan a incorporarse a sus respectivos Cuerpos y por los de otras regiones, de paso para Galicia y Asturias.

Mercados — Se vieron bastante concurridos los celebrados en las plazas Mayor y de Abastos.

Los huevos se pagaron a 3,25 y 3,50 docena.

Deportivo Leonés — Será inaugurado próximamente el Campo de Deportes de San Mamés, celebrándose ese día un partido con Deportivo de San Isidro.

La Alcaldía hizo oír un bando haciendo saber a los padres de niños pobres, que podían solicitar del Ayuntamiento, ropas y zapatos que les proporcionaría la Junta de protección a la Infancia.

Nombramiento — Ha sido nombrado Ingeniero afecto a la Dirección de Vías y Obras de la Diputación provincial, el Ingeniero de Caminos, Don Daniel Saez de Miera.

También ha sido nombrado oficial auxiliar de la misma Diputación, don Benjamín Seoane, hasta ahora empleado en los Ferrocarriles del Norte.

LA VID — Por cuestiones que se ignoran discutieron llegando seguidamente a las manos⁹ Marcelino Llamas Coque y Epifanio Delgado Bernal, vecinos de este pueblo, resultando con lesiones de pronóstico reservado, el segundo. La Guardia Civil de Santa Lucía, detuvo a Marcelino que fué

puesto a disposición del Juzgado de Pola de Gordón.

MAGAZ DE CEPEDA — Ha dejado de existir el maestro jubilado D. Julián Canseco que durante cuarenta años ejerció el Magisterio en dicho pueblo donde dejó gratos recuerdos.

MANSILLA DE LAS MULAS — Dejaron de existir tras rápida enfermedad, don Policarpo Rey y doña Rita Martínez y doña Petra Agundez.

Robo: Al vecino Venancio García Fuertes, le robaron unos arreos de caballería que valora en 40 pesetas.

PARAMO DEL SIL — Desacato: Por desacato a la autoridad a la que hicieron resistencia, la Guardia Civil de Páramo del Sil, puso a disposición del Juzgado a José María Pereira y José Martínez, vecinos del citado pueblo.

PONFERRADA — Con el haber anual de 2000 pesetas, han sido nombrados profesor de francés y encargado de la clase de Geografía del Instituto de esta Ciudad, don Diego Galés y profesor de Literatura y encargado de la clase de Latín, del mismo Instituto, don Alfredo Robles.

Denuncia: Fueron denunciados Julio Vega, José López y Tomás Peral, este último, sacerdote. Parece ser que iban en una camioneta, y por si el carretero Esteban Luengo no les dejaba el paso, le pegaron los dos primeros. Como Esteban dió cuenta del hecho a la Guardia Civil, ésta registró a los denunciados, encontrando debajo de donde estaba sentado el cura, una pistola que los otros dos negaron fuera de ellos.

—Varios desconocidos penetraron en el domicilio de la vecina Catalina Panizo a la que maniataron amordazándola y llevándose 60 pesetas. Se cree que hayan sido 3 quincalleros que en Rabanal del Camino, quitaron varias prendas de ropa.

POSADILLA DE LA VEGA — En el término de este partido fueron arrancados 86 plantas de chopo, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Duero, ignorándose quienes son los autores de esta salvajada.

QUINTANILLA DE SOMOZA — Fallecimientos: En Montevideo R. O. del U., a los 83 años de edad, Don José Turienzo, decano de los Maragatos en el Uruguay.

—En esa misma Ciudad, doña Matilde Martínez de Durán.

—En Carmelo (R. O.) Don José Pérez Botas.

REQUEJO DE LA VEGA — Al vecino Miguel Rodríguez, le fueron robadas 500 pesetas del mostrador de su establecimiento

CABERO — Escasez de agua: De las tres fuentes establecidas en donde la población es más numerosa, dos de ellas están completamente secas desde principio de verano.

Accidente: Al salir un tren carbonero de la mina "La Herrera" fué alcanzado por uno de los vagones, el minero José Fernández González, de 28 años, natural del Ciaño de Santa Ana (Asturias) el cual sufrió heridas en diferentes partes del cuerpo, con desgarramientos en la cara y conmoción cerebral. En grave estado pasó al Hospital de la Sociedad Hullera de Sabero y Anexas, propiedad de la misma.

SAHAGUN — Hurtos: Al vecino Ignacio Vidanes González, dueño de una casa de viajeros, le sustrajeron dos sábanas, una bufanda, una mantilla y varias prendas más valorados todas ellas en 100 pesetas.

SAN CIPRIANO DEL CONDADO — Varios jóvenes estaban tocando las campanas en la torre de la iglesia. Uno de ellos llamado Ejustaquo Yugueros a quien con frecuencia le dan ataques epilépticos, sufrió uno de ellos, cayendo de la torre y matándose.

SAN FELIZ DE LA VALDERIA — Ha fallecido el párroco de este pueblo, Don Rafael García Nieto.

SANTIAGO — En el juzgado de este pueblo, se presentaron dos mujeres de 24 y 25 años de edad, con objeto de pedir el divorcio.

SANTIAGOMILLAS — Ha contraído enlace la joven maragata Carmiña Alonso Rodríguez, con el joven de Verín, don Francisco Lafuente Alonso.

SAN ROMA NDE LA VEGA — Ha fallecido a los 75 años de edad don Román González, tío del industrial de esta plaza y ex teniente alcalde don Pedro Alonso del Campo.

TORENO DEL SIL — Ha sido hallado en el río, el cadáver de un recién nacido con una cuerda atada al cuello y a ella un pico de minero y un aislador de tendido eléctrico, por averiguaciones se supo que la

autora del infanticidio, resultó ser la viuda Felisa Barredo Merino, de 37 años que confesó el crimen.

TROBAJO DEL CAMINO — El joven de 12 años, Enrique Asensio, hijo del vecino Martín, y operario de los talleres del señor Miaja, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

VALLE DE MANSILLA — A consecuencia de un accidente falleció el joven don Teófilo Cancedo, de 25 años y gravemente herido un sobrino del mismo de 15 años. El suceso tuvo lugar en las afueras del Barrio de Valdearcos, ayuntamiento de Santas Martas, a consecuencia de que el caballo que montaban los jóvenes citados se espantó.

VALDERAS — Por mediación del Gobernador y del alcalde, ha quedado resuelta la huelga de la Sociedad Temprano y Valera.

VEGA DE CONDADO — Fué detenido por la Guardia Civil, Fernando Ferreras González, vecino de este pueblo, por amenazar de muerte con una escopeta a su conocido Vicente Barrios Lozano, porque éste había levantado las compuertas de un molino.

VEGAMIAN — En la gruta de Covadonga, contrajeron enlace el inspector de Hacienda, don Manuel Andrés y la señorita de este pueblo, Modesta García Rodríguez.

VEGUELLINA — Ha sido nombrado médico de la Azucarera, don Ulpiano Santiago de la Torre y auxiliar a don Francisco Seco.

VILLABURBULA — Falleció la señora doña Bibiana Olmo, madre del cura párroco de Fresnellino, don Florentino.

VILLAFRANCA — A causa del mal tiempo, fué aplazado el partido de campeonato que debían jugar en esta Capital, el Deportivo Leonés y el San Isidro de Valladolid.

—Al vecino Pío Villanueva le sustrajo su cuñado David Corio dos trajes nuevos y dos pares de zapatos.

VILLAHORNATE — Fueron detenidos los jóvenes de este pueblo Bautista y Vencio de la Iglesia, Abundio Blanco, Florentino y Cecilio Rodríguez, por haber hurtado fruta y causado daños en la finca de Pedro Martínez del mismo pueblo, interviniendo la Guardia Civil de Valderas.

VILLAMARCO — El vecino Luciano González, denunció a cuatro convecinos suyos que le sustrajeron dos conejos, comiéndoselos en casa de uno de ellos.

VILLAR DE LOS CIERVOS — La Guardia Civil de Santa Colomba, ha detenido a Manuel Palacio Carrera y a Mariana Francisca Peña Martínez, por haber sido acusados como autores del hurto de 10 arrobas de manzanas a su convecino Inocencio Peña.

VILLASECA — Por encontrarse en estado de embriaguez, riñeron Vicente Alonso y Alfredo Pazos, resultando con varias lesiones el primero. Intervino la Guardia Civil.

ZAMORA — Han sido aplicadas varias multas por infracción a la ley del descanso dominical.

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad en Gijón, el que lo era de Zamora Don José F. Recalde.

TORRE DEL VALLE — El ayuntamiento de este pueblo ha acordado ceder una faja de terreno para que sobre ella se construya la Casa del Pueblo.

SANABRIA — Están muy adelantadas las gestiones para conseguir que el famoso Lago de Sanabria sea declarado de utilidad pública. De conseguirlo se establecerá en sus inmediaciones un Hotel de turismo, procediéndose a la repoblación forestal de sus alrededores.

TABARA — La Guardia Civil de este puesto comunica que el contratista del trozo de carretera en construcción de Farramontanos a la Tabla, había despedido a varios obreros sin precisar causas.

Carnaval

-1932-

GRANDES BAILES

a realizarse en
NUESTRA CASA SOCIAL

los días:

Febrero 6

Febrero 8

Febrero 13

y Febrero 20

a las 22.30 horas

Febrero 9

Gran Baile infantil

a las 16 horas

Cuenta de Caja del

DEBE

Existencia en caja según recuenta		340.33
BANCO ESPAÑOL		
Cheques emitidos a su cargo		3,678.70
BUFET		
Cobrado por consumo de luz	17.40	
Alquiler del mes	170.—	187.40
SALON		
Centro Cultural Argentino		
Alquiler del mes	60.—	
Club Social Ateneo		
Alquiler para el día 8 12	110.—	170.—
GUARDARROPAS		
Alquiler días: 14, 15, 22 y 29		80.—
FESTIVAL 14 DE NOVIEMBRE		
Ingresos detallados en balance especial		254.—
SEÑAS Y ANTICIPOS		
C. S. y D. Congreso		
Complemento 15 11	80.—	
C. S. y D. Joinville		
Complemento día 22 11	60.—	
C. S. y D. Joinville		
Seña para el día 20 12	60.—	200.—
RECIBOS A COBRAR		
Entrega de D. Dacal por cobranza		1,000.—
FESTIVALES GRATUITOS		
Donación de concurrentes al baile del 29 11		24.—
DEUDORES VARIOS		
Toribio Taladriz		
Obligación número 575		50.—
FONDOS PRO-BIBLIOTECA		
Donación de Toribio Taladriz		1.35
		5.985.78

mes de Noviembre de 1931

H A B E R

BANCO ESPAÑOL		
Depósitos efectuados durante el mes		1.218.—
FESTIVAL 14 DE NOVIEMBRE		
1000 estampillas de 0.03	30.—	
Bombones y flores	36.—	
Orquesta	150.—	
Peluquería y sastrería teatral	27.—	243.—
GASTOS GENERALES		
200 estampillas de 0.10	20.—	
"La Prensa" y "La Nación"	4.60	
Nafta	1.10	
Limpieza de cloacas	3.—	
Utiles de escritorio	14.70	
Luz de Octubre	133.70	
Suelcos Bajo y Torres	350.—	
Varios menores	4.20	531.30
REVISTA LEON		
1000 estampillas de 0.03	30.—	
Factura "El Misionero" por el N° 102	165.—	195.—
FONDO DE SOCORRO A TRANSEUNTES		
Socorros facilitados a 38 españoles menesterosos		175.—
S A L O N		
Guardias al electricista	7.—	
Jornal un peón día 14/11	6.—	13.—
SECCION DEPORTES		
Alquiler de cancha por Noviembre	62.50	
50 estampillas de 0.10	5.—	67.50
FESTIVAL 11 DE OCTUBRE		
1400 invitaciones		40.—
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL		
Servicio semestral (amortización)		381.26
INTERESES Y DESCUENTOS		
Intereses servicio N° 8 Banco Hipotecario		2.098.74
FESTIVALES GRATUITOS		
1000 estampillas para el 29/11		30.—
FONDO DE PREVISION PARA INTERESES		
Intereses primer semestre 1931 de V. Palacios		15.—
OBLIGACIONISTAS		
Títulos 120, 578, 272, 251, 155, 359 y 575 rescatados		550.—
DEUDORES VARIOS		
Toribio Taladriz:		
Girado por su cuenta y orden a Srta. Patrocinio de Rozas de Gral. Pinto	30.65	
Saldo que pasa a fondos pro Biblioteca	1.35	32.—
FIESTA CAMPESTRE 6 DE DICIEMBRE		
500 estampillas de 0.03		15.—
Existencia en caja según arqueo		380.98

5.985.78

Cuenta de Caja del

DEBE:

Existencia en caja según recuento		380.98
ALMUERZO 29 DE NOVIEMBRE		
81 cubiertos vendidos a \$ 4.—	324.—	
Cobrado por alquiler del servicio el 29 11	25.—	349.—
FIESTA CAMPESTRE 6 DE DICIEMBRE		
110 entradas de socios a \$ 1.—	110.—	
83 „ de invitados a \$ 2.—	166.—	276.—
SEÑAS Y ANTICIPOS		
C. Riveras del E.		
Complemento día 6 12	30.—	
C. S. y D. Joinville		
Complemento día 20 12	60.—	
S. Residentes de Lousane		
Seña general	180.—	270.—
GUARDARROPAS		
Alquiler días 6, 8, 20 y 26		80.—
DONACIONES		
Marcelino Criado		
Donación de las obligaciones Nos. 460, 457, 463 y 458		400.—
BANCO ESPAÑOL		
Extraído de Caja de Ahorros		1.000.—
BANCO ESPAÑOL		
Cheques emitidos a su cargo		2.848.50
B O L O S		
Ingresos de este deporte en Noviembre	26.80	
Ingresos de este deporte en Diciembre	15.30	42.10
DEUDORES VARIOS		
Grato Barrio		
Su remesa por la cuota del año 1931		18.—
RECIBOS A COBRAR		
Entrega de Dacal por cobranza		1.320.—
FESTIVALES GRATUITOS		
Donación de 71 concurrentes al baile del 26(12		284.—
B U F E T		
Cobrado por alquiler del mes	170.—	
Cobrado por consumo de luz	14.65	184.65
		7.453.23

mes de Diciembre de 1931

H A B E R:

FIESTA CAMPESTRE 6 DE DICIEMBRE		
1000 distintivos y alfileres	8.55	
Orquesta A. Gutiérrez del Barrio	110.—	
Alquiler del Campo	30.—	
Estrach Hnos. invitaciones	18.—	166.55
S A L O N		
Garage San José, Nafta	1.10	
Derechos de inspección instalación eléctrica	30.—	
Factura de Sisti y Franzetti	36.15	
Guardia electricista y jornal peón día 26 12	13.—	80.25
GASTOS GENERALES		
La Mundial, cloacas	3.—	
Estampillas reposición expediente 56083	2.—	
Suscripción "La Prensa" y "La Nación"	4.60	
Laratre y Sordi, útiles de escritorio	8.25	
Enrique Bares, sellos de goma	11.25	
C. H. A. D. E. Luz de Noviembre	83.50	
100 estampillas de 0.10	10.—	
Tranvías de Gerencia, Torres y menores	9.80	
Cubierto banquete del Club Español	15.—	
Sueldos de Andrés Bajo y Torres	350.—	
Gastos de agentes	10.70	508.10
SECCION DEPORTES		
Alquiler de cancha de Diciembre		62.50
GASTOS SOBRE INMUEBES		
Por colocación de un tanque de cobre		17.—
REFACCIONES		
Limpieza y pintura de la verja y pieza de Gerencia		76.—
OBLIGACIONISTAS		
Títulos rescatados: 460, 457, 463, 319, 138, 13, 355, 12, 565, 566, 192, 361, 193, 202, 250, 247, 458, 557, 2, 162, 112, 290, 15, 159 y 299		2.300.—
OBRAS DE ARTE		
Fra. de Armesto por el cuadro "Pastora Leonesa"		300.—
FONDOS DE SOCORRO A TRANSEUNTES		
Socorros facilitados a 41 españoles menesterosos		170.—
REVISTA L E O N		
Fra. "El Misioner," fajas y transporte al correo N° 103	240.25	
1000 fajas para el N° 104 y Depósito legal	37.—	
Fra. de H. Franzoni, por los clichés del año	232.60	509.85
BANCO ESPAÑOL		
Depósitos efectuados durante el mes		2.200.—
MUEBLES Y UTILES		
Fra. de F. V. Martínez, por el cuadro de iniciadores	135.—	
Fra. Grosso Hnos. 12 portalámparas	2.20	
Fra. Terzolo y Cía. trofeos y un martillo y una azuela	69.85	207.05
FESTIVALES GRATUITOS		
Fra. Antonio Correa y Cesáreo Pérez	103.20	
Orquesta A. G. del Barrio, días 29 11 y 26 12	235.—	
1500 estampillas para el baile del 26 12	45.—	383.20
CUOTAS DE SOCIOS		
Fras. de F. N. Iseas y La Camona		11.23
FONDOS DE PREVISION		
Intereses a Emilio Rodríguez 1° semestre 1931		33.—
FESTIVAL 14 DE NOVIEMBRE		
Fras. de Estrach Hnos. y Cesáreo Pérez		57.20
ALMUERZO 29 DE NOVIEMBRE		
Fra. Estrach Hnos., inv. y Cesáreo Pérez, 78 cubiert.		332.—
Ganancias y Pérdidas ejercicios anteriores		
H. Franzoni, clichés para la revista		11.10
Existencia en Caja según arqueo		28.20
		7.453.23

Caja Ingresos 1931

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.	Total por concepto
Festivales	516.—	2.816.—	2.418.80	511.—	707.—	225.50	512.—	774.—	383.—	475.50	254.—	625.—	7.799.—
Banco Español	1.579.15	568.65	2.418.60	1.258.60	2.480.—	338.30	1.774.40	90.—	3.138.70	1.090.55	3.678.70	2.848.50	21.264.35
Revista LEON	11.—	1.—	10.—	20.—	20.—	20.—	20.—	20.—	320.—	10.—	24.—	284.—	372.—
Festivales gratuitos	30.—	112.—	25.—	68.—	84.—	64.—	64.—	52.—	92.—	60.—	80.—	80.—	959.—
Guardarropa	20.—	100.—	40.—	60.—	160.—	120.—	80.—	160.—	160.—	200.—	80.—	1.000.—	1.260.—
Banco Español C. de A.	1.000.—	43.50	143.—	160.—	855.—	1.500.—	125.—	120.—	250.—	25.—	200.—	270.—	3.500.—
Cuotas de socios	58.50	540.—	345.—	160.—	3.—	65.—	695.—	120.—	525.—	755.—	200.—	400.—	645.—
Señas y anticipos	29.40	1.400.—	1.20	1.030.—	870.—	800.—	1.000.—	1.000.—	1.200.—	1.000.—	1.000.—	1.320.—	4.600.—
Gastos Generales	1.000.—	3.50	1.000.—	71.35	49.45	17.60	25.10	24.—	31.—	28.75	187.40	42.10	12.620.—
Recibos a cobrar	9.—	160.—	160.—	20.35	329.15	181.90	195.50	190.10	190.10	195.50	50.—	184.65	301.85
Bolos	160.—	18.—	177.—	135.—	36.—	18.—	18.—	18.—	18.—	18.—	170.—	18.—	2.154.65
Bufet	1.—	1.—	1.—	1.—	1.—	1.—	1.—	1.—	1.—	1.—	1.—	1.—	488.—
Deudores varios	1.80	180.—	180.—	180.—	20.—	740.—	160.—	790.—	420.—	540.—	170.—	3.020.—	1.80
Intereses y Descuentos	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—
Salón	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—
Subscripción Guzmán	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—
Sección Deportes	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—
Ciudad Universitaria	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—
Fondos pro Biblioteca	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—
Distintivos	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—
Carnets	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—
Donaciones	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—	15.—
Total por mes	4.563.05	5.762.65	4.320.—	3.496.10	5.628.60	4.150.30	5.359.---	3.219.10	6.762.80	4.378.30	5.645.45	7.072.25	60.277.60

Caja Egresos 1931

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.	Total por concepto
Festivales	416.45	1.426.15	148.60	486.67	358.80	200.75	275.30	549.80	226.—	245.15	298.—	555.75	5.187.42
Gastos Generales	557.25	581.25	592.74	478.65	507.60	475.95	632.55	497.05	738.70	446.40	531.30	508.10	6.547.54
Obligacionistas	250.—	—	—	100.—	—	—	—	1.300.—	100.—	—	550.—	2.300.—	4.600.—
Seguros y Patentes	23.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	23.25
Socorro a transeuntes	33.—	35.—	49.—	19.—	14.—	2.—	22.—	5.—	52.—	17.—	175.—	170.—	593.—
Revista LEON	254.—	—	210.—	192.24	236.25	195.—	238.15	40.—	610.—	172.60	195.—	509.85	2.853.09
Festivales gratuitos	115.—	—	175.—	95.—	137.50	131.—	125.—	85.—	115.—	115.—	30.—	383.20	1.506.70
Banco Español	2.000.—	2.838.—	1.132.—	1.099.—	1.754.—	2.368.—	2.037.50	950.—	1.730.—	1.950.—	1.218.—	2.200.—	21.276.50
Fondos pro Biblioteca	49.—	—	—	—	—	—	—	5.—	38.35	74.35	—	—	166.70
Salón	1.—	101.60	3.50	2.—	51.—	36.—	41.20	69.80	470.10	64.—	13.—	80.25	933.45
G. y P. Ejercicios anteriores	806.40	500.—	—	—	—	—	—	—	140.—	—	—	11.10	957.50
P. A. Armesto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	500.—
Cuotas de socios	—	8.50	12.32	10.37	8.—	6.—	4.—	19.21	825.64	15.—	—	11.23	920.27
Fondos de previsión	—	30.—	15.—	—	3.—	—	49.50	21.—	3.—	—	15.—	35.—	169.50
Muebles y útiles	—	33.25	27.—	562.—	45.50	54.60	32.70	—	37.77	20.80	—	207.05	1.020.67
Sección Deportes	—	2.10	15.—	72.30	5.—	130.—	26.—	126.10	174.75	72.50	67.50	62.50	753.75
Bnco Español - C. de Ahorros	—	—	2.000.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.000.—
Ciudad Universitaria	—	—	180.—	—	—	—	—	—	700.—	—	—	—	880.—
Gastos s/ inmuebles	—	—	—	360.—	—	—	—	540.—	360.—	806.40	—	17.—	2.083.40
Banco Hipotecario	—	—	—	—	370.15	—	—	—	—	—	381.26	—	751.41
Intereses y Descuentos	—	—	—	—	2.109.85	—	—	—	—	—	2.098.74	—	1.208.59
Gastos Especiales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	290.40
Impresos	—	—	—	—	—	290.40	—	—	296.—	—	—	—	676.—
Refacciones	—	—	—	—	—	240.—	—	—	—	—	—	—	122.—
Bolos	—	—	—	—	—	36.—	—	—	—	—	—	—	76.—
Inmuebles	—	—	—	—	—	—	131.—	35.10	—	—	—	—	122.—
Subsidios	—	—	—	—	—	—	10.—	—	12.—	—	—	—	91.90
Señas y anticipos	—	—	—	—	—	—	56.80	—	—	—	—	—	444.—
Deudores varios	—	—	—	—	—	—	432.—	—	118.—	—	—	—	113.—
Obras de Arte	—	—	—	—	—	—	—	—	—	310.—	—	—	310.—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	32.—	300.—	32.—
Total por mes	4.505.35	5.555.85	4.560.16	3.477.23	5.600.65	4.174.70	4.113.70	4.243.06	6.747.31	4.309.20	5.604.80	7.425.03	50.317.04

Disponible

Gran Lavadero "AMERICA"

Fernández y Alvarez

El establecimiento más moderno e higiénico de la capital

SECCION ESPECIAL PARA
FAMILIAS Y TINTORERIA

ENTRE RIOS 2043. — POZOS 2046
U. T. 0705, B. Orden. - B. AIRES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Con 59 Casas en Europa y América

CASA MATRIZ:

Reconquista 200 - Buenos Aires

Por el número de nuestras Sucursales españolas y por la extensa red de Corresponsales con que contamos en todos los pueblos de la Península, estamos en inmejorables condiciones para ofrecerle el mas amplio y rápido servicio de

GIROS SOBRE ESPAÑA

SUCURSALES ESPAÑOLAS:

BARCELONA - BILBAO - CORUÑA - MADRID - PONTEVEDRA - SAN SEBASTIAN - SANTIAGO DE COMPOSTELA - SEVILLA - VALENCIA - VIGO

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO
C 2411 CENTRAL

*fotograbados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*



Bmé. Mitre 1623

Buenos Aires

S. A. GENARO GARCIA Ltda.

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

SARMIENTO 329

Casilla Correo 1615

Rosario: SAN LORENZO 1338

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones.

CREDITOS A CONVENIR EN CUENTA CORRIENTE

SERIEDAD Y CORRECCION

Dirección Telegráfica:
"GENGARCIA"

BUENOS AIRES
ROSARIO

¡ESTO ES LA ÚLTIMA PALABRA DE LA MODA!



ES la consecuencia de un corte impecable. Es el fruto de un armado especial; de un entalle nuevo; de nuevas hombreras—tipo militar—; de una ejecución muy prolija y esmerada.

Ningún detalle de elegancia ha escapado en este modelo-creación. Todo contribuye a hacerlo distinguido e impecable.

Lo ejecutamos en finos casimires ingleses — lo mejor en su clase —. Todos los gustos cuidadosamente seleccionados. Su precio es módico:

\$ 120.-

Sobre Medida

SASTRERIA
DE LUJO

LA MAS GRANDE
EN SUD AMERICA

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

SUCURSAL

Mar del Plata: San Martín 2573 (al lado del Banco de la Provincia)